lógica que está fundada en su propia experiencia: la mujer que en sus **vidas** ha tenido poder, lo tuvo para restringirlas, para reclutarlas para las filas de la subordinación, en consecuencia una mera convocatoria política a tener más poder **en cuanto** mujer sólo puede provocar rechazo consciente y/o inconsciente. No se trata únicamente de que en la visión genérica femenina del mundo sólo esté legitimada la aspiración masculina al poder, sino también el rechazo de un poder femenino sufrido temprana y desgarradoramente para muchas. [9]

Tampoco es **natural, perteneciente a una esencia inmutable**, esta visión genérica es un producto de la experiencia colectiva histórica de las mujeres en la subordinación y en consecuencia contiene también las posibilidades de la rebelión y la transformación y es aquí en donde se realiza la apuesta al cambio propuesta por el feminismo.

En los discursos del **mujerismo** siempre es también evidente un algo que suscita la suspicacia femenina, un optimismo confiado en que "la causa está ganada", que no tiene enemigos, cuando un gran sector femenino particularmente las mujeres asalariadas logran ver entre los intersticios de las proclamas "feministas" triunfalistas que en su **vida cotidiana**, personal, familiar y laboral, los "cambios ganados" significan más trabajo, tareas y responsabilidades, mientras en la esfera develada como política por el movimiento feminista nada ha cambiado: los hombres **no hacen** trabajo doméstico, no se ocupan de niñas y niños y a nivel laboral las mujeres siguen ganando menos por igual trabajo. Una lectura macabra sería que muchas mujeres piensan que si la

causa es que **ellas** tengan dobles y triples jornadas, esta causa, efectivamente, no tiene enemigos y si muchos simpatizantes. [10]

Afín con la convicción anterior y típica del **mujerismo** es la creencia acrítica en la **política de género**, como en una aceptación también acrítica de los papeles genéricos. Para el feminismo el género es **la construcción cultural de la diferencia sexual**. Es decir que cada sociedad atribuye a los dos sexos tareas, responsabilidades, esferas de acción, lugares e identidades diversas y además **valora** éstas de modo diferente. [11] En sociedades en las que las diferencias sexuales están consagradas como **desigualdades sociales**, por supuesto la política feminista tiene como **una** de sus finalidades más importantes **transformar** las relaciones de género, las identidades genéricas, la asignación de lugares y tareas como **esenciales** a uno u otro género. Nada hay en el pensamiento feminista ni aun en las llamadas feministas de la "diferencia" de aceptación del actual reparto del poder, los privilegios y el conocimiento en el mundo.

Quienes asumen estas concepciones, tendrán, en todo caso buena voluntad, pero están muy lejos de comprender la complejidad de las relaciones entre las mujeres y menos lo enorme de los cambios que son necesarios para la transformación de la sociedad actual en una más humana y solidaria en términos reales.

El pacto entre las pares: hacia una política no mujerista

"No era verdad que las mujeres hayan sido excluidas de la política, que por el contrario, han participado siempre." [12]

Uno de los mitos más frecuentemente utilizados en lo que llamamos el mujerismo es sostener que las mujeres hemos sido siempre excluidas de la participación política. Por el contrario, si se examina la historia mundial o nuestra propia historia nacional resulta difícil afirmar una proposición de esta naturaleza, pues es evidente que las mujeres siempre hemos sido convocadas, hemos luchado y participado (1925, 1947, 1964, 1977, 1994).

Lo que necesita explicación es el **cómo** de tal presencia. Es decir por qué a tanta actividad y movilización femenina no correspondió cuota alguna de poder o de representatividad, así como tampoco es visible por qué, con la sola excepción del voto, el activismo de las mujeres jamás haya significado cambios realmente significativos en la condición social, jurídica y existencial femenina.

Y ahora efectivamente las mujeres somos "ciudadanas", tenemos derecho a la educación, al trabajo y al desarrollo de nuestras capacidades y nada hay en el sistema político que impida formalmente nuestra participación. Siguiendo a John Stuart Mill podríamos preguntar "**...hay en la igualdad de oportunidades igualdad de condiciones?**. [13] o para expresarlo en términos de Lenin **"La igualdad ante la Ley no es igualdad en la vida."** [14] Mujeres y hombres no

son sólo biológicamente diferentes, sino social y culturalmente estas diferencias están jerarquizadas como desigualdades sociales. Los seres biológicos que nacen deben asumir el mundo de modo desigual. El proceso de adquisición de la identidad genérica es asumir el mundo y la cultura como si estuviesen divididos en lugares y esferas de acción, posibilidades e identidades prefijadas por el sexo. Las condiciones para el cultivo de la femineidad están presentes a lo largo del proceso del autoconocimiento, los tabúes, los mitos, las tradiciones, las instituciones, todo contribuye a fijar la certeza de la esencia natural de la subordinación femenina y se modelan estereotipos, caracteres y temperamentos, se dirigen intereses: quien no haya sido entrenada en la agresividad, la competencia, la aventura, el deseo del poder y de dominar, no querrá adentrarse en la jungla en la que prevalezcan estas reglas, habrá otro mundo al que brindar los atributos de la femineidad. [15]

Este "otro mundo" realmente existente, permitirá el desarrollo de los intereses cultivados y de las actividades permitidas a las mujeres, quienes ahí encarnan sus diosas -vicarias- y agentes, tiene sus rituales sancionados y es permanentemente refrendado como "célula básica de la sociedad", de la sociedad patriarcal por su carácter natural, necesario y bueno. [16]

Santuario del poder patriarcal, ahí las mujeres aprenden y reaprenden lo natural de su condición, viven la parte íntima y solitaria de la subordinación, solas, encerradas en el espacio doméstico "natural", el malestar con la propia condición parece una condena irresoluble y genera desprecio por

sí misma y por las **otras** sometidas a lo mismo. Esta es la parte del mundo que el feminismo develó como también política, pese a la retórica. De este "lugar" santuario de la paz doméstica han salido algunas veces las mujeres tan refractarias a la política en irrupciones extrañas a su modelada identidad genérica.

En especiales y raras circunstancias, en momentos de gran tensión en las luchas sociales y nacionales, el cerrado lugar de las mujeres, el mundo doméstico, se abre y las mujeres se lanzan a las calles en masas espectaculares y hasta acciones explosivas. Son acciones coyunturales y esporádicas y están inscritas en los **grandes momentos de la política,** pero pocas veces han tenido como causa demandas de las mujeres sobre su condición, y por lo general cuando así ocurrió las líderes acabaron en el cadalso, en el vacío o el ostracismo y ridículo social, como se testimonia en las historias de las revoluciones y de los grandes movimientos sociales. [17]

Pareciera que las mujeres refrendan, con estas irrupciones, el lado heroico, utópico, ético, transformador de la política, pues sólo estos momentos parecen interesar a las mujeres, o tal vez para ponerlo en palabras de Rossana Rossanda:

> "...las grandes palabras de la política, especialmente las "bellas"-democracia, libertad, igualdad- son femeninas, a la inversa las palabras de poder -estado, gobierno, partido- son masculinas." [18]

Cuando el estallido social da paso a la institucionа-

lización de la política y se producen los **momentos fundantes de lo político** y se crean las instancias en las que se reformularán, redistribuirán, espacios, reglas, normas y todo el escenario de la/lo político la táctica, la negociación, la transacción, la componenda, el compromiso- **las mujeres desaparecen, como colectivo se esfuman del escenario.**

> "Cuando cesa la emoción de la lucha, cuando no queda más que comisiones, partidos, toda una estructura burocrática que ya no merece la confianza de las mujeres y escucha distraídamente sus reivindicaciones, ellas a justo título vuelven a su apoliticismo." [19]

Universalmente las **retiradas** son parte de la historia política de las mujeres, lo que no ha podido ser explicado es el origen de tal fenómeno, pues su causa no puede ser sólo atribuible a la conformación patriarcal del escenario público de la política.

Diseñado, luego de los **grandes momentos**, dicho escenario no sólo carece de lo ético relacionado con las propuestas de cambio propugnadas por las "masas en la calle", sino además excluye aquellas demandas, discursos, reivindicaciones y propuestas que se refieran a la esfera histórica de acción de las mujeres e ignora todo aquello que no se encuentre planteado en los términos clásicos del reparto del poder patriarcal. En otras palabras en el diseño del escenario, las mujeres son excluidas y también se autoexcluyen. Hoy es más evidente que el origen de las **retiradas también** se relaciona con diversos elementos constitutivos de la identidad genérica: **la visión que las mujeres tienen**

de sí mismas y de las otras, y en el centro de ello las marcas que el proceso de socialización imprime a esa visión.

Otro modo de decir lo mismo es preguntando: ¿Ha habido a lo largo de la historia una revolución, un movimiento social, un proyecto político que no prometiera **cambiarlo todo**? ¿Por qué no debían las mujeres sentirse convocadas? ¿Y por qué fueron excluidas del poder? Y la pregunta más central: **¿Porqué no fueron capaces de articularse ellas mismas para acceder al espacio vedado?**. [20]

La **revolución francesa** y la suerte corrida en ella por las **republicanas revolucionarias** constituye el ejemplo más paradigmático de todo lo anterior. Y en estos doscientos años el fenómeno se ha repetido en múltiples tiempos y lugares y en diversos proyectos de distintos signos ideológicos. Seguramente ello va más alla de una exclusión maquiavélicamente concebida por jerarcas del patriarcado, también ello de alguna manera es resultado de la carencia de "fraternidad" existente entre las mujeres.

Fraternidad. La voz proviene del latín y todavía hoy en italiano **fratello** significa hermano; históricamente los hombres han sido entrenados para construir hermandades políticas, deportivas, culturales, científicas y demás, es significativo que también históricamente no exista un vocablo de igual connotación **en femenino** en ninguna lengua conocida. El concepto **sororidad** proviene del feminismo francés, que en su búsqueda de nombrar las nuevas complicidades políticas femeninas tomó la raíz de la palabra italiana **sorella** que significa hermana. [21] Pero la connotación, el signifi-

cado profundo y extenso de la fraternidad masculina es un dato "natural" en todas las sociedades y culturas patriarcales y no así su contraparte, ésta **para existir debe ser construida política y conscientemente**.

O para decirlo en términos de Rossana Rossanda:

> "Por eso no les basta a las mujeres con conquistar los derechos que han conquistado los hombres; saben, gracias a una experiencia interiorizada desde la infancia, que estos derechos son iguales para todos en apariencia, pero en realidad son menores para quien puede menos, y por lo tanto para las mujeres." [22]

Cuando las portavoces del **mujerismo** convocan a las mujeres en nombre de una solidaridad no existente, aumentan la desconfianza de las mayorías femeninas y por supuesto que cuando en el movimiento de mujeres se repiten tales prácticas se diluyen las posibilidades reales de la unidad políticamente construida. Y para lograr ello hace falta aquello que históricamente no ha habido en las relaciones entre las mujeres, aquello que ha contribuido a marginar al colectivo femenino del poder y del conocimiento: claridad, verdad, respeto y confianza, los valores en la base de una alianza.

Marcadas desde siempre para ver en **la otra** a la rival, a la enemiga de la que se necesita y se desconfía, las mujeres podemos instaurar entre nosotras otras relaciones y complicidades cualitativamente nuevas, recuperando aquello que el género aprendido nos impide ver, que aun con las diferen-

cias sociales existentes económicas, ideológicas, nacionales, culturales nuestras fuentes fundamentales de enemistad y rivalidad siempre han sido por ser las recompensadas con el favor masculino. En ese camino ya transitan algunas en este y otros continentes, así, por ejemplo el **Colectivo de la Librería de Mujeres de Milán** explica su propósito de construir lo que han llamado el affidamento, la creación de nuevas relaciones de **confianza entre mujeres**:

> "...el affidamento es también una ceremonia. Cuando una mujer elimina de su relación con el mundo la autoridad de origen masculino y acepta conceder autoridad a otra mujer o asumirla para ella, con este acto honra a la madre por lo que ha sabido ser y por lo que hubiese debido ser pero no ha sabido, y se reconcilia con ella." [23]

No sabemos aún si ésta es la vía, estamos en terrenos inexplorados, lo que hasta hoy se puede saber es que esa reconciliación consigo misma, con la madre simbólica instalada, por la vía de la construcción política de nuevas relaciones femeninas, puede significar un hito conceptual y político distinto, que **sin desconocer las diferencias que existen entre las mujeres posibilite una alianza cada vez más necesaria.**

En otras palabras, las mujeres no necesitamos construir una unidad política sobre la base de una igualdad y solidaridad fantástica, sino una real y esa sólo puede surgir del reconocimiento de nuestras diferencias en la similitud de nuestra condición histórica.

En efecto, no se trata de vernos como las idénticas, sino

como las **pares**, aquellas con las que se comparte un mismo **estatuto** y con las que es posible construir también una posibilidad transformadora. Esta es la propuesta del feminismo contemporáneo, necesitamos cambiar no sólo las instituciones, sino la **vida misma**, el concepto creado en el **primer encuentro feminista latinoamericano y del Caribe** en 1981. Ello, porque el milenio que viene puede ser nuestra era, sólo a condición de que establezcamos esas relaciones **políticas** hasta hoy inexistentes.

Citas

[1] Susan Faludi: **La guerra contra las mujeres: la reacción encubierta de los hombres contra la mujer moderna.** (Primera edición en inglés, 1992), Editorial Planeta, México, 1992, pag. 65.
[2] Anne y Jacqueline: "De un grupo a otro.". En VV AA: **La liberación de la mujer: año cero.** Granica Editor, Argentina, 1972, pags. 125-ss. Cfr. Celia Amorós: **Mujer, participación, cultura política y Estado.** Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1990, pags. 65-ss.
[3] Graciela Hierro: **Etica y feminismo**. Ediciones de la UNAM, México 1990. Cfr. Celia Amorós, ibidem.
[4] Marta Lamas: "Editorial". En Revista **Debate Feminista**, Año 1, Vol. 1, México, marzo, 1990, pags. 2 y 3.
[5] Simone de Beauvoir: **El segundo sexo.** (Primera edición en francés, 1949), Tomo dos, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, pag. 26.
[6] Franca Basaglia: **Una voz: reflexiones sobre la mujer.** (Primera edición en italiano, 1982), Universidad Autónoma de Puebla, México, 1986, pag. 123.
[7] de Beauvoir, ibidem.
[8] Christiane Olivier: **Los hijos de Yocasta: la huella de la madre**. (Primera edición en francés, 1980), FCE, México, 1989, pag. 23. Cfr. Susie Orbach y Luise Eichenbaum: **Agridulce: el amor, la envidia y la competencia en la amistad entre mujeres.** (Primera edición en inglés, 1987), Editorial Grijalbo, México, 1988, pags. 151 y 168.
[9] Hierro, ibidem.
[10] Faludi, ob cit, pags, 359-363.
[11] Marta Lamas: **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.** Edición UNAM/ Programa Universitario de Estudios de Género, México, 1996, pags. 327-ss.
[12] Rossana Rossanda: **Las otras**. (Primera edición en italiano, 1979), GEDISA Editorial, Barcelona, 1982, pag. 85.
[13] John Stuart Mill: "La sujeción de la Mujer". **En Ensayos sobre la igualdad sexual.** (1861), Editorial Península, Barcelona, 1973, pag. 181
[14] Lenin: "A las obreras...". En **la emancipación de la mujer**. Editorial Progreso, Moscú, S/F, pag. 80.

[15] Kate Millet: **Política Sexual.** (Primera edición en inglés, 1970), Aguilar Editor, México, 1970, pag. 35.
[16] Eva Figes: **Actitudes patriarcales: las mujeres en la sociedad.** Segunda Edición, Alianza Editorial, 1980, pags. 143.161.
[17] Urania Ungo: **Subordinación genérica y alineación política: el discurso de las organizaciones de mujeres de la región centroamericana.** Tesis de Maestría, Facultad de Filosofía y letras, UNAM, México, 1992, pags. 3-18. Cfr. Anne y Jacqueline, art cit, pags. 166-167.
[18] Rossanda, ob cit, pag. 72.
[19] Anne y Jacqueline, art cit, pag. 159.
[20] Ungo, ibidem.
[21] Colectivo de la Librería de las Mujeres de Milán: **No creas tener derechos...**(Primera edición en italiano, 1990), Cuadernos Inacabados/ Editorial Horas y Horas, Madrid, 1992, pags 188-ss. Cfr. Victoria Sau: **Un diccionario ideológico feminista.** Icaria Editorial, Barcelona, 1981
[22] Rossanda, ob cit, pag. 109.
[23] Colectivo de la Librería de las Mujeres de Milán, ob cit, pag. 196..

De la emancipación al empoderamiento una reflexión sobre los cincuenta años del sufragio universal femenino en Panamá

Este artículo fue inicialmente presentado por la autora como ponencia en la Jornada de Homenaje al Cincuentenario del sufragio universal femenino, en Panamá, en el Salón de Profesores de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá, el 19 de septiembre de 1996.

La versión que publicaciones en este libro fue presentada en el Seminario Mujer y Ciudadanía, organizado por la Maestría Regional de Estudios de Género, de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional, realizado en San José, del 11 al 14 de noviembre de 1996. A la autora y a las organizadoras del Seminario, les agradecemos su colaboración.

Introducción

Podría pensarse que ya está suficientemente demostrado que, en Panamá, la obtención del derecho al voto fue obra de largas luchas de las mujeres. Sin embargo es muy probable que, fuera de los círculos de las activistas, académicos/as y "expertas", este dato sea perfectamente desconocido. Por ello, debo iniciar el tejido de estas ideas convocando la memoria de Clara González, quien pasó largos años de su vida en tales afanes y para la cual, la historia oficial apenas si tiene un cupo en sus anales. Su hacer político rebelde ha sido honrado con el silencio.

Por otra parte, una reflexión sobre la mujer y la política en Panamá no puede hacerse sin recordar que entre los simbólicos 1946 y 1996, pende un significativo 1922, que entra por derecho propio si la reflexión se realiza desde una cierta perspectiva intelectual, ética y política. Partir de esa perspectiva convierte en un requisito indispensable valorar lo pensado, lo soñado y lo expresado de diferentes maneras tanto como lo realizado. Se trata, sobre todo, de hilvanar en el tiempo pensamientos y actos; de intentar recuperar, a parir de la lectura de una historia que todavía no ha sido totalmente contada, un sentido para las mujeres que ahora hacemos política. Se trata pues de interpretar una relación, la de las mujeres y la política. Una interpretación es siempre una lectura posible "sobre y desde"; es siempre objetable pues no se trata de todos los hilos, sino de aquellos que se juzgan significativos y/o esenciales. En 1922 lo esencial era el voto... ¿el voto per se? Y ahora, ¿qué es lo significativo y esencial?

1946: ¿hasta dónde llegó el sufragismo?

Cuando en 1922 Clara González, Elida de Crespo, Enriqueta Morales, Sara Barrera y otras, conforman el "Grupo Renovación", que será la base del Partido Nacional Feminista, lo que se proponen es emancipar a la mujer.[1] Según narra Rosa Trejos, los objetivos contenían "grandes aspiraciones" económicas, educativas y políticas.

Emancipar significaba liberar e igualar. Liberarse de la tutela de la política masculina, de la sujeción y de la carencia de derechos. Y para ello, las sufragistas se comprometieron, durante años, en un proceso que las llevará a crear escuelas, periódicos, viajar a provincias, fundar centros y bibliotecas, participar en eventos y establecer relaciones internacionales, exigir en la asamblea legislativa, mediante incontables memoriales y proyectos, hacer lobby ante innumerables políticos, y todo el desgastante conjunto de tareas en las que, como dice Kate Millet, se consumió el sufragismo, no sólo en Panamá sino en todo el mundo. [2]

Emancipación concebida como acción colectiva inmediata en un escenario dado y traducida, en términos políticos, como reivindicación de derechos Al trabajo, a la educación y a la participación política. Concebida así la propuesta, se justifica la pobreza de resultados que no se corresponden con el cúmulo de esfuerzos realizados. [3]

Es esto último lo que exige mayor investigación. No sólo cada una de estas reivindicaciones era por sí misma menos polémica y perfectamente respetable por sí misma y

obtenible por vías menos dificultosas - educación y trabajo, sobre todo- sino que además, la traducción de tales demandas juntas sugiere que hubo toda una conceptualización en la que libertad e igualdad no fueron pensadas de modo ingenuo -o tal vez menos de lo que parece a simple vista- sobre todo si se añade que, para esa época, hubo un entorno internacional preñado de agitación sufragista, que se movía y pensaba de forma similar a las panameñas, que organizaba reuniones internacionales, que activamente difundía sus ideas y, de modo terco, perseveraba aun en medio de un escenario convulsionado por otras prioridades. [4]

Sin pretender diluir la especificidad del sufragismo en Panamá, es perfectamente posible interpretar que lo que nombraron como emancipación era pensado como mucho más ambicioso que las libertades políticas, el acceso al trabajo y a la educación superior. En ello eran perfectamente acordes con sus pares del sufragismo mundial. Para la feministas sufragistas, acceder al derecho a elegir y ser elegidas, significaba alcanzar el lugar de las decisiones políticas, históricamente ajeno a sus manos. Establecerse en dicho lugar posibilitaría la emancipación como proyecto humano de constituirse como las libres y las iguales, ser incluidas como sujetos de derechos, y lo esencial para esos fines: ser consideradas ciudadanas. Y, seguramente, en el sueño del sufragismo, tal emancipación obtenida vía la ciudadanía, equivalía a la liberación. Dicho de otra manera, la igualdad como instrumento de la libertad.

Reordenadas las cosas de esta manera, todo el desgaste y el empeño sufragista cobra sentido, nuevo, claro y distinto;

desaparecen las políticas ambiciosamente mezquinas y emer-gen seres que sueñan con utopías y con cambiar el mundo. Sin embargo... frente al horizonte soñado y a unas prácticas abnegadas, los resultados son efectivamente mezquinos, insuficientes, frustrantes inclusive políticamente para las mismas protagonistas. ¿Por qué?

Me arriesgaría a proponer que la razón estuvo en las mismas concepciones ideológicas del sufragismo: su visión de lo político como lo público; sus nociones de alcanzar los lugares del poder para, desde allí, lograr la emancipación de las mujeres, y además, una confianza en su voluntad de vencer las trampas del sistema y purificarlo con su altruismo y valores distintos. Vencer la exclusión se consideraba el paso primero de la transformación. [5]

Seguramente un día se hará un análisis más a fondo del discurso sufragista que permita hilvanar la lectura de su horizonte político con las tensiones entre sus concepciones y sus prácticas. Hasta hoy, lo que es visible de su contradictorio legado, es una virtual ausencia de reflexión crítica sobre el conjunto de la vida social y sobre el papel de las mujeres en la sociedad; una concepción de lo político como público y de modo consecuente, su disolución en los proyectos partidarios de la época; pero sobre todo, el sufragismo heredará a las mujeres la legitimidad de su participación política. [6]

Si se examinan los valores fundantes de las prácticas políticas de Clara y de sus compañeras, es evidente, por lo menos desde este ángulo, que obtener la ciudadanía equivalía a una suerte de "asalto al palacio de invierno", de conquista del poder, así como una confianza -hoy ampliamente

revigorizada en el movimiento de mujeres, aunque de otro modo y desde otra mirada- en que, "desde dentro" de la visceralidad del sistema, podrían materializarse esos valores, es decir, extenderse para las mujeres. Entre la ambiciosa meta de ciudadanizar, de emancipar a las mujeres, y la ausencia de una visión crítica de la armazón real del escenario social y político del Estado y de sus instituciones, era casi inevitable que sus más de veinte años de entrega produjera -además de lo formal, del reconocimiento- una cierta legitimidad moral y política, fundada en el consenso obtenido por la vía de discursos, en los que el sistema sólo fue Impugnado por excluir a las mujeres. [7]

La utopía sufragista de la libertad pretendió materializar la promesa liberal, extenderla a las mujeres. Entre lo soñado y lo logrado, la igualdad formal de la ciudadanía, tal vez lo más valioso cincuenta años después, es esa legitimidad, que como ya es historia, significó una creciente participación femenina en los años posteriores en todo tipo de proyectos políticos. Sin embargo, como dijera Julieta Kirkwood, también desembocó en un largo período de "silencio" sobre lo político en la condición de las mujeres: no un silencio sobre la política, sino sobre sí mismas, sobre el propio ser, estar y deber ser de las mujeres en el mundo. [8] El proyecto soñado de la emancipación se frustró. A cambio, las mujeres ya ciudadanas, reprodujeron en el escenario político su subordinación colectiva histórica, mediante una participación signada por la ambivalencia de las convocatorias de diversos signos ideológicos que, integrándolas a la base, las excluyen del poder. Su relación con la política, con sus instrumentos e

instituciones, se caracteriza por la mutua extrañeza, ya que el diseño de ese escenario excluye los sueños, necesidades, intereses y expectativas que no estén formulados en los términos tradicionales patriarcales de la lucha por el poder. [9]

1996: ¿nos va a "empoderar" el estado?

En 1995 el Estado panameño crea el Consejo Nacional de la Mujer así como su secretaria técnica, la Dirección Nacional de la Mujer. El paso es considerado, por las diversas organizaciones femeninas gestoras, uno de los avances más grandes en el camino de hacer que algunas de las reivindicaciones históricas de las mujeres sean asumidas y desarrolladas como políticas públicas, lo que equivale a decir, traducidas en intervenciones gubernamentales en algunas de las regiones de la vida social en las que es posible hacerlo de modo técnico, a través de la planificación. El fenómeno no es nuevo; en todos los países de la región proliferan las oficinas, direcciones y secretarías "de la mujer". Se trata, como en los tiempos del sufragismo, de un asunto internacional que tiene ya varios años, aunque ciertamente no muchos, y en el post-Beijing cobra más importancia.

Esto es lo visible. Al parecer, el sueño no expresado es que de tal intervención estatal, como afirma Denise Paiewonsky, 'surgirían generaciones de mujeres empoderadas, capaces de ampliar las demandas y profundizar las transformaciones." [10] Una pregunta fundamental es: ¿es eso

posible? ¿Se compromete el Estado con dicha transformación?

Es importante señalar que toda esta intervención está concebida y planificada para no entrar en los difusos y cenagosos limites que separan lo público y lo privado, y aunque algunos temas, vbg. la violencia en contra de las mujeres, tienden a deslizarse y a borrar fronteras, es previsible que se construirán las mediaciones para que ello no resulte políticamente muy costoso. [11]

Paradójicamente, si tal intervención no logra afectar el mundo de lo privado, si sólo se produce en los ámbitos de la legislación, la economía o la "gran política", será tangencial al seno en donde se reproduce sostenidamente la subordinación. Expresado de otra manera, sí no se afectan la vida cotidiana, el sentido común vigente, las representaciones y prácticas sociales dominantes, las relaciones intergenéricas en el seno de la familia, el matrimonio y las visiones del mundo, donde se sacralizan como eternas, inmutables, naturales y hasta necesarias, las desigualdades genéricas -y las otras- todo ello se constituirá en un nuevo conjunto de tareas burocrático-administrativas aún más trabajosas que las tradicionales. Y esto sin entrar a revisar las irritaciones políticas que puedan convocar y organizar aún sin traspasar la frontera técnica trazada, como ya se ha producido en otros países de la región, y como fue más que evidente en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. [12]

Es a partir de esta consideración cuando se presentan las preguntas esenciales: ¿Qué significa para la vida material y concreta de las mujeres?, ¿qué significa todo ello para el ideal

feminista trazado, en el no tan lejano 1981, de transformar la vida? ¿Será que a cincuenta años de la obtención del sufragio universal para las mujeres se cumple ahora el viejo sueño emancipatorio?

Esto es muy reciente como para pretender hilvanar todas las hebras que han conducido y condicionado estos hechos. Es posible -y cada vez será más necesario hilar algún intento explicativo sobre el fenómeno, particularmente analizando las concepciones y los valores que las presiden, así como examinando la política de un movimiento, que en el caso particular de Panamá, ha transitado del sueño emancipatorio al sueño del empoderamiento; del triunfo parcial de las feministas de las primeras décadas hasta un horizonte que sólo parece estar constituido por la propuesta de cambios en la región del orden del mundo -lo público- que fue justamente una de las grandes debilidades del sufragismo.

Significativamente, entre estos cincuenta años, también está el surgimiento del feminismo latinoamericano. En 1981, con la realización del Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, se inició un proceso de internacionalización a nivel regional que, alimentado por los cambios materiales y culturales en cada país, significó la emergencia de una visión radicalmente distinta hasta ese momento. Y aunque en Panamá no hubo movimiento, en el sentido de "masas en la calle", efectivamente hubo feministas que lograron gran influencia en el pensamiento y la acción del movimiento de mujeres. [13]

Es posible preguntarse cómo cambió tanto el escenario político que el feminismo, que significó una crítica radical a

todo el orden social, material y cultural existente, evolucionara de un horizonte trazado -¿soñado?- como transformar la vida, a la integración en la planificación estatal de la perspectiva de género; que se evolucionara de la crítica del poder a la organización del mismo; y el conocimiento en el mundo, a la propuesta de integración a un poder históricamente excluyente frente a las mujeres. ¡Todo esto en quince años!

En este tramado, un hilo fundamental es el propio concepto de exclusión. ¿Dos veces exclusión en cincuenta años?. Pero no exclusión de la participación abnegada y militante, de la base, el trabajo y el activismo, sino de la cúpula en la que se concentra el poder real; allá es integración; aquí se ubica la exclusión, la marginación. ¿Es esta la propuesta de integración al poder real? ¿Cómo los temas que específicamente distinguen al feminismo contemporáneo fueron abandonados por aquellos que son aceptados por el patriarcado como discursos dignos del escenario político estructurado en masculino? ¿Será resultado del carácter eminentemente ético de la crítica feminista al orden social? ¿Surgirá de la dificultad que históricamente hemos tenido las mujeres de todo el mundo de elaborar propuestas capaces de competir en el juego de los programas, las ideologías estratificadas y las coyunturas? O como lo planteara Julieta Kirkwood en su luminoso estudio de 1986, se encontrará en el fondo la condición existencial histórica femenina: "El problema de la atemporalidad es evidente: los problemas de las mujeres parecen estar ubicados fuera del tiempo, fuera de la historia, fuera del acontecer y la contingencia política: son

vagas formulaciones desconectadas de los contenidos reales de la política... También se plantea el problema de la identidad."[11] [14]

Kirkwood analiza la historia del movimiento de mujeres chileno y concluye la inexistencia de mediaciones entre el discurso femenino ético, impugnador, político, y un escenario de la política instalado en la inmediatez, signado por la lucha inmediata por el poder, caracterizado por los rejuegos que las mujeres como colectivo rechazan: la táctica, la negociación, la transacción, la componenda y el compromiso. Es decir, el aparato que hace del escenario político, en esencia, un espacio excluyente de los valores asociados a la feminidad históricamente construida, ¿desde dónde, sobre qué, además de las inscripciones ideológicas personales, convocaría, organizaría y/o adversaria un discurso político femenino?

Sin embargo, la cuestión no reside únicamente en el estatuto de ilegitimidad que tienen los "temas femeninos", -históricamente vinculados al mundo de lo privado- en el escenario de la política concreta e Inmediata, sino además que tal estatuto hace que cada generación de mujeres que pretenda plantear tales temas, aparezca siempre como par-

social están fundados en la mutación del ser, estar y deber ser de las mujeres latinoamericanas, sin que la médula del dominio masculino cambie, a pesar de transformaciones que le han mudado la piel." [16]

Cambios que a su vez han significado una readecuación plástica del patriarcado, que cede para ganar y que, como el gatopardo, cambia para que nada cambie. Un hilo central, vertebrador de toda la evolución de estos cincuenta años, es instalarse legítimamente en el escenario político; otro, es hacer legítima una agenda con aquello directamente relacionado con la subordinación. ¿Está esto ocurriendo? ¿Trata de eso el proyecto de empoderamiento? Mirado desde esa perspectiva, no parece probable. Aún más, para un sector hoy minoritario en el seno del feminismo latinoamericano, estos haceres no conducen más que a una nueva fase de readecuación del patriarcado y del Estado; a una refuncionalización del sistema en su conjunto que no derivará en otra cosa que la perpetuación de lo mismo. [17]

Empoderar es hacer que el Estado y la sociedad realicen una apertura, establezcan modos de operar que reviertan el tradicional plano inclinado que es siempre visible en la balanza del poder, de la propiedad y el conocimiento, cuando se enfoca desde este ángulo. ¿Cómo resultará si se hace ponderando sólo aquella región del mundo que tiene como característica intrínseca el cambio, que participa de la modernidad y la democracia? El mundo de lo público ha mostrado con creces su infinita capacidad de cambiar para que lo esencial no se transforme, especialmente en relación a las mujeres.

Y todo esto, ¿a qué política conduce en relación al colectivo de las mujeres? ¿Fiscalizadoras del hacer gubernamental en pro del empoderamiento? Sin pretender responder por el momento -y sólo sosteniendo la necesidad de no irresponsabilizar al Estado de lo que deberían ser sus tareas-también hay que decir que es también muy riesgoso, al menos para el caso actual de Panamá, pues es altamente posible que las llamadas "políticas de acción afirmativa" o de "discriminación positiva" vayan aparejadas de un conjunto de políticas contradictorias -cuando no francamente antagónicas- y que pretenden liberar viejas responsabilidades estatales a la suerte del mercado.

Otra manera de decirlo es la siguiente: estas reformas estratégicas de empoderamiento en el seno de la entidad esta-tal, ¿cómo se conjugan con un marco social y económico basado en un régimen de pura sobrevivencia para las mayorías, en el cual es lo previsible- las más afectadas serán las mujeres pobres y sus hijas e hijos? Paiewonsky sostiene que el sueño del empoderamiento es la utilización del aparato estatal para potenciar las transformaciones en la condición de las mujeres. La cuestión esencial es: ¿Hasta dónde debería llegar tal política, tales intervenciones, para lograr este objetivo eficazmente? ¿Puede el Estado, la democracia, comprometerse con ello? En los límites que franquean lo privado y lo público, ¿arriesgarán las organizaciones políticas que tradicionalmente rechazan el discurso de los "temas femeninos", su clientela electoral?

Significativamente, este es el discurso ausente, ausente hasta en las organizaciones de mujeres. La hoy "legítima"

presencia de las mujeres en el escenario político, se hace al precio del silencio de su propia condición, el silencio sobre los problemas centrales de la subordinación genérica.

Como otros movimientos sociales antes, las mujeres hemos hecho una apuesta precaria respecto a dónde situar el eje del cambio social, ¿será distinta esta vez la historia? No sabemos. Lo más, como ya he dicho antes, es posible pensar en hipótesis y riesgos, examinar los hilos, los actos, sueños y pensamientos que condujeron, que condicionaron y conformaron la compleja situación actual. Así, es visible que el Estado pueda realizar algunas tareas valiosas, pero si el sueño del empoderamiento contiene alguna esperanza de transformación, será otro sueño frustrado: esto también es previsible. Sobre todo si recordamos, como narra Alda Facio en un artículo sobre Beijing 95, que existen fuerzas que, siendo contendientes en otros órdenes de la vida social, como fundamentalistas católicos y musulmanes, se sientan juntos y tejen un circulo de solidaridad misógina contra los derechos de las mujeres." [18]

Y para los protagonistas del tramado, aun cambios mínimos como los del empoderamiento, constituyen amenazas al tejido fundamental de su extenso poder real.

Es tradición en Panamá privilegiar el Estado como el fundamental interlocutor interpelado y ello es también válido para la historia del movimiento de mujeres a lo largo de estos años. A dónde conduce todo ello, será otra hebra que habrá que investigar a fondo desde una propuesta de transformación y no de mera ampliación o readecuación. Sin embargo, como dice Immanuel Wallerstein -a propósito de

políticas similares- todas las estrategias que privilegiaron alcanzar lugares de poder como parte de programas de transformación social, terminaron, a fin de cuentas, en una legitimación del previo orden social existente. [19]

¿Por qué habría de ser diferente para las mujeres? Sobre todo reiterando que, aquello que Agnes Heller llamó " el lugar secreto de los cambios históricos", no está en juego, y que el hacer del Estado no será únicamente fiscalizado por un atento movimiento de mujeres, sino también por los guardianes de la "puerta final", aquella situada en los valores, las visiones, las concepciones del mundo y que son, sin duda alguna, las cuestiones últimas, esenciales y fundamentales.

Inicié estas reflexiones convocando la memoria de Clara González. Quisiera finalizar con la memoria de otra mujer, que este año cumple diez años de muerta: Simone de Beauvoir, quien en su libro "El segundo sexo" y a propósito de lo anterior, expresó una idea llave de esa puerta final: "De lo que se trata, es de construir una contralógica, un contra-universo, una otra cultura fundada, no en los valores que exaltan el poder de segar la vida, de dominar y oprimir. Una cultura para preservar y cambiar la vida de todas y de todos."

Esa, creo, es la tarea esencial para el próximo milenio.

PANAMÁ, AGOSTO 1996

Notas

[1] Cft. Rosa E. Trejos, **"La lucha por el voto femenino en Panamá."** En: Amelia de Pérez, Aida de Rivera, Aracelly de Bernal, Perfil de la situación de la mujer en Panamá (1992). Panamá: Edición CEDEM/ UNIFEM/ PNUD/ MIPPE.

[2] Ibid., pp. 312-317. Cfr. Millet, Kate (1975). **Política sexual.** México: Aguilar Editor, p. 111.

[3] Millet, Kate, ibidem. Cfr. Evans, Sara(1989)**Nacidas para la libertad.** Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

[4] Rowbotham, Sheila (1980). **La mujer ignorada por la historia.** Madrid: EditoriaJ Debate/Pluma, pp. 197-221. Cfr. Evans, Richard (1980). Las feministas: los movimientos emancipadores de la mujer en Europa, América y Australasia. España: Siglo XXI Editores, pp. 251-281.

[5] Ungo, Urania (1992) **"Subordinación genérica y alienación política: el discurso de las organizaciones de mujeres de la región centroamericana".** Tesis de Maestría, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1992, pp.17-18.

[6] Ibidem.

[7] Ibid., pp. 71-73.

[8]Kirkwood, Julieta (199O). **Ser política en Chile; los nudos de la sabiduría feminista.** Chile: Editorial Cuarto propio, p.1 81.

[9] Feijoó, María del Carmen, **"Mujer y política en América Latina: estado de arte".** Ponencia al Taller Regional "Desigualdad social y jerarquía de género", Lima, 1985. Cfr. Chaney, Elsa (1983). Supermadre: la mujer dentro de la política en América Latina. México: FCE. vitale, Luis (1981). Historia y sociología de la mujer latinoamericana. Barce1ona: Editorial Fontamara.

[10] Paiewonsky, Denise: **"Cavilaciones de una feminista abatida: de crisis personales y políticas".** En: La Correa Feminista, N. 12, Ediciones de Cicam, México, 1955, p. 6.

[11] Ungo, Urania, **"Notas a la propuesta de operativización del Plan Nacional de Mujer y Desarrollo."** Panamá, 1995, PP. 6-7.

[12] Sajor, Indai Lourdes, **"La conferencia de Beijing: lo que realmente significa para las mujeres".** En: La muralla y el laberinto:

huellas de las mujeres en la Conferencia de Beijing (1996) Lima: CLADEM, pp. 6-7. Cfr. Monsiváis, Carlos, "De cómo amaneció un día Pro-Vida con la novedad de vivir en una sociedad laica". En: Debate Feminista, N.3, México, marzo 1991, pp. 85-87.

[13]Foro Mujer y Desarrollo: **Plan Nacional Mujer y Desarrollo,** Panamá, 1993. Cfr. Madrid, Elsie y otros(1989) Situación de la mujer en Panamá. Panamá: Dpto. de Sociología, Universidad de Panamá.

[14] Kirkood, J., op. cit., p.201.

[15] Faludi, Susan (1992) **La guerra contra las mujeres: la reacción encubierta de los hombres contra la mujer moderna.** México: Editorial Planeta, pp. 65-67. Cfr. Davids, Tina, "Identidad femenina y representación política: algunas consideraciones teóricas". En: Tarrés, María Luisa (1992). La voluntad de ser mujeres en los noventa. México: Edición PIEM, pp. 226-229.

[16] Ungo, Urania, **"El derecho a una vida libre de violencia y a la paz: comentarios a la ponencia de Magaly Castillo".** Ponencia del seminario Regional Los derechos humanos de las mujeres en las Conferencias Mundiales, CLADEM, Lima, abril de 1996, p. 2.

[17] Pisano, Margarita (1995). **Deseos de cambio... o el cambio de los deseos?** Santiago de Chile: Sandra Lidid Editora, pp. 64-65.

[18] Facio, Alda, **"Pekín, dos imágenes contradictorias".** En: La muralla y el laberinto, op.cit., p.15.

[19] Wallerstein, Immanuel, **"El derrumbe del liberalismo".** En: Revista TAREAS, N.93, mayo agosto 1996, Panamá, pp.136-137

Dilemas del pensamiento feminista:

Del nudo a la paradoja

Introducción

El presente documento, en su brevedad, intenta sintetizar y analizar, ojalá sin menoscabo, el debate feminista actual desatado en las dos últimas versiones del Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. A la vez es una versión resumida de un documento anterior (UNGO, 1997).

Me propongo en suma una tarea azarosa y comprometedora, sintetizar doblemente, interpretar libremente además de analizar un debate político identificando algunas de las categorías, conceptos y valores presentes, más que para analizar el discurso, acercarse a los pensamientos evidentes y subyacentes en un debate anunciado y no producido. Y cada vez más necesario.

Como veremos, el pensamiento y la acción feminista están en este momento en una encrucijada radical, de hecho dos corrientes han polarizado el debate, aplanando la diversidad y borrando los matices, creando una situación en la que difícilmente son visibles las alternativas que permitirán la salida de este callejón ideológico, sin la atomización del movimiento.

Chile 96: ¿nos despedimos de Julieta Kirkwod?

Es la noche de la inauguración del VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, las luces apagadas, música alternativa, dos pequeñas nenas de casi tres años

bailan en la luna proyectada por la única luz encendida en el gimnasio del pueblo de Cartagena. El ambiente se siente eléctrico. Inicia el evento. Discursos. Julieta Kirkwood preside desde la memoria de las ochocientas participantes. Hay energía concentrada. En las palabras finales de apertura Edda Gaviola [1] nos recuerda que este Encuentro lo convocan **«feministas que no fuimos a Beijing...»**. Y se inicia el desencuentro.

Lo poético de la imagen no puede siquiera suavizar lo que después ocurrió. La mesa inaugural, al día siguiente, dedicada a explicitar los **marcos políticos filosóficos de las distintas corrientes del feminismo latinoamericano,** y que consistió en seis discursos diferentes, significó el detonante y la culminación de un proceso construido desde tres años antes.

Más que exponer sus propias concepciones las participantes -con sólo dos excepciones- **fueron tejiendo sus rebeldías** contra las prácticas y el pensamiento de las otras. Así por ejemplo María Galindo del colectivo boliviano **Mujeres creando** definió el feminismo como "un movimiento indigesto para el patriarcado". Su definición del movimiento feminista concibe a este como una:

> "búsqueda de unir ese conjunto de acciones y hacerlas movimiento subversivo, de hacerlas rebelión conjunta de lesbianas, indias, putas, divorciadas, discapacitadas, desempleadas y de todas las fuentes inagotables de identidad que nos habitan"(GALINDO, 1997:59).

Sin embargo su discurso se dirige casi en su totalidad hacia una definición descalificadora de los pensamientos distintos, reconociendo formalmente la diversidad pero negando directa y ferozmente la verdad de las otras, Margarita Pisano[2], de las **autónomas** chilenas fue mucho más explícita:

> "declaramos que para nosotras esta cultura es inaceptable, nuestro objetivo será lograr un cambio civilizatorio-cultural y estructural" (PISANO. 1977:67).

Pero en gran parte también su documento es un deslinde de las "otras".

En la versión de Ximena Bedregal -boliviana chilena, residente en México- lo que ocurre hoy al feminismo se explica del modo siguiente:

> "Un enorme síndrome de moderación política atraviesa a nuestro movimiento. Partes importantes del movimiento feminista buscan hoy una suerte de legitimidad. Una aspiración a la respetabilidad dentro del orden establecido define los modos y contenidos del trabajo feminista. Parece que se han olvidado las pistas que el feminismo nos ha dado para entender las causas y devenires de la mayor crisis que el modelo macrocultural patriarcal haya instalado nunca y se corre detrás de él para salvarlo. Frecuentemente me parece que para esa corriente salvar al mundo es sinónimo de salvar al sistema" (BEDREGAL, 1997:67).

Para Gina Vargas la explicación resulta así:

> "el movimiento feminista creció (...). La existencia de un movimiento de mujeres potente, visible, movilizado (...) ha dado paso a un periodo de mayor incertidumbre, y a un movimiento más reflexivo, más anclado en una utopía realista (...). El movimiento de la década de los 90 enfrentado ya a los procesos de transición o de consolidación democrática- ha cambiado de forma de existencia, de lógica, de dinámica. Uno de los cambios significativos ha sido la modificación de una postura antiestatista a una postura crítica negociadora en relación al Estado y a los espacios formales internacionales" (VARGAS, 1996-1997).

Otra expositora Elyzabeth Alvarez -guatemalteca, residente en México- consideró:

> "el feminismo es para subvertir el orden patriarcal, esa macrocultura hegemónica, cuya lógica históricamente dicotomiza y genera relaciones piramidales negando existencia y buena vida a las mujeres (...). Es coherencia entre el pensar y el vivir y significa la gran revolución de la vida cotidiana (..). El viejo juego de la arenga política patriarcal, inmediatista y efectista nos ha hecho malas pasadas al acudir a él. Meternos a la lógica binaria de lo posible y lo utópico es simplificar el problema, negar a las corrientes del feminismo sus visiones, prácticas, posibilidades y utopías, es no complejizar el quehacer político" (ALVAREZ, 1997:71).

Evidentemente las tres primeras citas corresponden a la corriente de pensamiento feminista que de modo urgente necesitaba visibilizarse y para ello el VII Encuentro fue escogido como su escenario. Vargas simbolizó allí a la corriente mayoritaria enjuiciada y la solidaria apelación de Alvarez al debate respetuoso cayó directo a la nada, en saco roto.

De modo esquemático y sin reducir dichas concepciones a nociones e ideas simples, es posible decir que el contenido del debate incluye y enfrenta simbólicamente prácticas políticas diversas, desde las **autónomas** que insisten en la independencia del feminismo en tanto separación y crítica del Estado así como el sistema en su conjunto, hasta las que hoy proponen una nueva relación con los estados y las políticas económico y sociales, como nueva estrategia de las mujeres en las condiciones actuales. Sin embargo entre ambos polos también existen prácticas diversas que asumen una posición donde la política del feminismo no puede ser reducida de modo tan simple. Pero esto no fue realmente debatido.

No es posible dejar de lado lo anecdótico, aunque lo importante es establecer el significado, para el conjunto del movimiento feminista, de la citada implosión.[3] Significado no sólo en términos de proyecto sino de la propia existencia del movimiento en cuanto tal ¿Será un asunto trivial, anecdótico, la tensión, el ambiente asambleístico de silbatina y claque donde pretendíamos discutir filosófica y políticamente nuestras concepciones del mundo y las prácticas correspondientes? ¿Para las mujeres, es cuestión de segundo

orden, el contexto en que se expresa la subjetividad? ¿Será ya un hecho cierto para nosotras, las feministas, que podamos ver en las otras, la diferencia subjetiva y política sin hostilidad ni rivalidad? ¿Tanto hemos mutado antropológicamente...?

Lo fundamental de ello es que para el feminismo, expresar de la subjetividad fue siempre una dimensión importante, incluso **políticamente**. En consecuencia entre **los saldos del evento es posible contar que hubo explicitación más no debate real, lo cual es ya un problema además de infligir heridas graves a las diversas subjetividades,** fenómeno que, así lo muestra la experiencia de muchos grupos feministas en todo el continente se paga también políticamente: la atomización, la dispersión, la disolución.

Difícilmente el feminismo puede ser pensado y vivido sin pasión. Nadà hay en el entorno que lo promueva y en consecuencia ser feminista es también tener no sólo el pensamiento sino la pasión. Misma que el movimiento dedica hoy a la ferocidad contra las otras. Tal vez ello explique en parte la incapacidad de comunicación que impidió un debate real. Y este otro saldo nos deja con dos corrientes de pensamiento y un grupo que no puede ser denominado corriente, pues lo que hicimos fue separarnos del conflicto angustioso pero también de la dicotomía y la binariedad simplista instalada en el Encuentro. Lo cual no supone superación de la angustia ni del problema, sino distancia. Pero también supone que estamos transitando por sendas estrechas, opresivas y esto no significa haber conjurado

necesariamente lo que tenemos, por conocido y recha zamos: la entronización dentro del feminismo de prácticas viejas heredadas de las diversas versiones de la izquierda.

El VII Encuentro, que se dedicaba a la memoria de Julieta kirkwood para seguir **tejiendo rebeldías** irónicamente nos mostró las dosis profundas que hay entre nosotras de autoritarismo, fenómeno al que dedicó algunas de sus mejores horas y páginas (KIRKWOOD, 1990:209 y 223).

¿O desatamos el nuevo nudo incrustado en nuestra sabiduría?

En su ya famosa crítica a los nudos de la **sabiduría feminista y reflexionando** su experiencia en el II Encuentro en Lima, kirkwood llega a la siguiente conclusión:

> "El análisis que hoy puede hacerse es simple y parte de la idea gruesa de que HOY las mujeres podemos deseamos realizar una nueva conciliación con la lectura, con la historia, con el poder" (KIRKWOOD, 1990:237).

Y por supuesto que no se refiere a «conciliar» con el patriarcado, ni a justificar nada que a ello conduzca. Utiliza «conciliar» como concepto instrumental para proveer modos nuevos de resolver lo que en ese momento vio como "Conflictos... trampas... nudos.." (KIRKWOOD 1990:238), producidos por el evento, lo cual significó se perfilara un debate, frente al cual el presente también es tributario.

El nudo fundamental en el debate actual del feminismo latinoamericano y caribeño, no puede ser de resolución simple a menos que neguemos nuestra historia o que deliberadamente la ignoremos. En dicha historia están presentes la emergencia de un movimiento de mujeres signado por aparecer en un momento crítico para América Latina: dictaduras, guerras, crisis económica, pauperización y un conjunto de procesos sociales como la masificación de la educación, la entrada masiva de mujeres al mundo laboral, emergencia de los medios de comunicación y crisis de diversas ideologías políticas, particularmente de la izquierda. El feminismo se convierte en el símbolo de una revuelta radical, en cuyo análisis la politización de la vida cotidiana era -es aún- el centro fundamental. A lo largo de la historia del feminismo latinoamericano, muchas fueron las cuestiones inconclusas y sus debates jamás se agotaron o superaron, verbigracia el debate entre «radicales» y «populáricas» [1] en el IV Encuentro Feminista en Taxco. México, 1987 (UNGO, 1992:132 y ss).

Así cuando en el VI Encuentro en El Salvador se produjo la emergencia de la presente discusión -y de los sectores involucrados- era ya evidentemente necesaria una clarificación largo tiempo pospuesta, sobre prácticas y concepciones que el feminismo reconoce como suyas. Históricamente la diversidad y la libertad entre feministas eran/son la norma, la ausencia de jerarquías y estructuras, convenciones universales y la desconfianza frente a todas las instituciones del poder patriarcal y particularmente frente al Estado, una tradición - institución. Y aunque de diversos

modos los debates no concluidos retornaban si uno examina el V Encuentro de Argentina en 1990, casi nada presagiaba allí el cauce que tomaría la presencia siempre existente de los distintos modos del ser y el hacer feminista los cuales desembocaron en el actual estado de la situación (UNGO, 1992:136-139).

Evidentemente las claves de esa situación actual se encuentran situadas en esa particular conjunción post 89 que significó la desaparición de los socialismos reales- especulo sin tener todas esas claves- y el proceso que condujo a muchas feministas a involucrarse en la preparación del Foro de las ONG y la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing 95. Es decir a participar en un proceso de negociación con los estados lo cual significaba un cambio radical en la política tradicional de las feministas, fundada en los principios de criticidad máxima y ningún diálogo ni entendimiento (UNGO 1997).

Paradójicamente esa criticidad máxima estaba dirigida al patriarcado y sus instituciones, a los estados y gobiernos; esencialmente consistía en develar la cotidianeidad como ámbito también de poder y de política, asimismo en visibilizar las carencias de las políticas estatales bajo una mirada cónsona con las realidades vividas por las mujeres, sus hijas/os y por la crítica radical a la permanencia de políticas fundadas en visiones sobre las mujeres como seres sólo insertos en la estructura familiar, dependientes, improductivas y vulnerables.

El gran logro de Beijing 95 fue el reconocimiento por parte de los Estados de esas verdades largo tiempo

demostradas por el feminismo. Ciertamente «llegar hasta allí» no fue nunca la misión fundamental que se propuso el feminismo, al contrario dichos planteamientos fueron siempre los más visibles en el marco más extenso y profundo del proyecto de **cambiar la vida.** ¿Es entonces o no, lo logrado en Beijing, parte de nuestra propia historia conceptual y política?

Hoy, las **autónomas** niegan radicalmente que todo ello sea parte de estos años de movilización y presencia del feminismo. Y en ello, a mi juicio se equivocan porque históricamente hemos reclamado a los estados su solidaridad casi orgánica con el patriarcado y hemos exigido cambios. Sin embargo, tienen razón -y profunda- cuando advierten que ese cambio de política es altamente riesgoso, pues lo que hacen los gobiernos hoy **es y no es, se parece y no se parece a lo que denunciamos y exigimos** y en consecuencia fiscalizar a los estados no puede ser la política del feminismo. La pregunta entonces es: ¿qué **política** hacer hoy?.

Paradójicamente, cuándo hemos obtenido algo de lo reclamado, ello nos es devuelto, muchas veces, de modo que no es posible reconocerlo. Es el precio de hacer política, de estar en los ámbitos no construidos por nosotras. Eso anuda las propuestas, retuerce y deforma las cosas. De nuevo la pregunta es ¿qué hacer? ¿Retorno al separatismo, a la denuncia perpetua? ¿Con esas prácticas se construye el **cambio civilizatorio**? Hace ya mucho tiempo y casi sin excepción las feministas concordamos que los cambios debían ser de ese nivel y carácter, la propia civilización, la

racionalidad patriarcal, los valores propios, las valoraciones, juicios y conceptos que presiden y nos mueven a actuar, la vida misma, la forma y contenido de las relaciones humanas. Evidentemente el nudo actual en la discusión es ¿cómo construimos ese cambio, con qué política, con qué visiones y prácticas...?

Sin quererlo todo esto me recuerda a las discusiones en el seno de los revolucionarios europeos y rusos en las primeras décadas de este siglo: reforma o revolución. **Disyuntiva que carece de todo sentido si se examina a partir de la vida cotidiana, desde la condición histórica de las mujeres.**

Desde dicha instalación conceptual y política, resultan banales los debates sobre «programa máximo o programa mínimo», para el cambio de la vida misma **todas** las dimensiones de la vida social son fundamentales. Tener derechos y posibilidades es tan importante como los cambios estructurales. ¿Y no fue esa la crítica que hicimos a la izquierda?. Su deseo siempre de **priorizar, de jerarquizar,** dejando todo lo demás para un después siempre inalcanzable, no prioritario y no importante. Probablemente ninguno de los cambios post-Beijing apunta a lo estructural en la condición histórica de las mujeres, pero tampoco son de menospreciar como es la experiencia de quien narra- y en absoluto son innecesarios o resultan sólo en la reproducción social del patriarcado. ¿Qué son entonces? ¿Nos sirven o no? ¿Cuáles son sus límites?

Este fue el debate **que no se produjo.** Pues se quedó suspendido como tantos otros sobre todas nosotras: ¿cuáles

cambios y cómo producirlos...? Julieta kirkwood, en su libro **Los nudos de la sabiduría feminista** narra como en el II Encuentro escuchó muchas veces la frase **«todo fue distinto después de Lima»**, resultado del impacto de las discusiones, los intercambios. las posibilidades que ella y las demás vivieron allí (KIRKWOOD, 1990:133).

Tal vez hoy las feministas latinoamericanas y caribeñas debamos pensar que **«todo es distinto después de Chile»,** después del choque, es simple afirmar que se trata de dos o más lógicas, estrategias y prácticas políticas diferentes. Lo crucial es saber si se trata de **dos o más feminismos**, es decir si se trata de visiones del mundo irreconciliables, antagónicas de modo irremediable. Y esto para nada fue claro. Verbigracia y para seguir con lo anecdótico, Gina Vargas -lidereza del proceso continental hacia Beijing- tituló a su intervención: **«1996 Odisea feminista: hacia la agenda feminista radical».** Precisamente cuando lo que se señalaba a la postura representada por ella, era una ausencia de radicalidad feminista (BEDREGAL. 1997: PISANO. 1997).

Tal vez esta era la cuestión última a dilucidar en Chile y la imposibilidad del diálogo lo impidió. Imposibilidad creada desde la propia génesis del evento, condicionada por el ambiente y las diversas expectativas de confrontación y **hegemonismo**. La posibilidad del debate necesario no puede nacer sólo de la racionalidad política fría, debe nacer de lo íntimo, de la subjetividad, es un ejercicio de la voluntad política y ética. Y también, supongo, es o debe ser el resultado del intento de instaurar entre nosotras otro modo

de relacionarnos políticamente diferente a la tradición patriarcal que tanto hemos criticado.

Hoy cuando las feministas de larga trayectoria confluyen con dirigentes no feministas del movimiento de mujeres y con los gobiernos, en tareas para desactivar algunos de los mecanismos más visibles de la subordinación genérica -esto es en esencia el periodo **post-Beijing-**, y surgen dudas sobre tal proyecto, ello es sano, consecuente, ético y necesario. Lo que evidentemente no es ni una cosa ni la otra es el ataque furibundo, los juicios inquisitoriales, la quema de brujas por otras brujas. A menos que reconozcamos un cuerpo de doctrina dogmático y las estructuras orgánicas -siempre rechazadas- que condujeron a los lideratos informales, a las jefaturas no formalizadas -que sabemos desde la obra de Jo Freeman-, han hecho siempre mucho daño al feminismo (FREEMAN. 1975).

Muchas feministas, presentes en el evento, nos sentimos como mínimo incómodas. Por tener que alinearnos en contra o a favor, sin posibilidad de diálogo, debate, ni reflexión real. Un escenario diseñado para la confrontación de adversarios. Cuando la «encerrona» se hizo invivible surgieron **«Ni las unas ni las otras»** que, reitero, más que superación del conflicto y la angustia, fue separación. ¿Qué significó finalmente, en términos de política y de proyecto, no lo sabemos? De lo que sí hicimos conciencia y se puede saber hasta ahora es que con esos métodos sólo nos herimos, nos acabamos y no constituimos ni creamos nada. Recuperar la senda del feminismo no puede hacerse a costa de volver a las viejas prácticas políticas que ya conocemos y que desde

el feminismo hemos siempre rechazado.

Seguramente en el fondo de lo ocurrido en Chile persisten viejas discusiones jamás agotadas, además de antiguas y heredadas prácticas que chocan frontalmente con el reclamo auténtico respecto a las diferencias, más allá de la retórica. Pues no se trata efectivamente de que alguien abandone sus convicciones ni de ceder ante una mejor argumentación ojalá fuera tan simple, no es un ejercicio académico, sino un viejo debate siempre emergente: ¿qué es ser feminista en Nuestra América?

Visiblemente esas dos políticas confrontadas conviven de modo tenso y agudo al interior del movimiento feminista, **pero no son las únicas** y es mucho más complejo el asunto a debatir como para que ahora los nuevos autoritarismos cierren toda comunicación. En todo caso la "explicitación", la "visibilización" tan fuertemente reclamada por las autónomas, era sólo un aspecto de la cuestión más central y no su médula.

Por el contrario era -y es!- medular conocer si a fin de siglo hablamos de dos -¿tres?- feminismos: uno que hoy dialoga y actúa con los estados, otro que postula la necesidad de **pensar lo no pensado** y hacer política en el margen para no refuncionalizar en nada el orden patriarcal y un tercero aún perplejo ante lo ocurrido, amorfo o no alineado; los cuales **se bifurcan para tornarse líneas paralelas que jamás se tocan...**

Ello, reitero, no fue debatido. ¿Se hará claro en Santo Domingo en 1999? Ojalá. En todo caso, lo realmente fundamental es que no volvamos a tener un **tiempo del «silencio»,** como llamó Julieta kirkwood al largo periodo que se

produjo en el continente a la disolución del sufragismo (KIRKWOOD, 1990:179).

Un tiempo largo de **silencio** sobre la propia condición histórica de subordinación que significó para los logros del sufragismo, tan arduamente obtenidos, fueran aprovechados más por el patriarcado que por las propias mujeres, en un nuevo cambio de piel del gatopardo que hizo cambios, para que al final nada cambiara realmente. [5]

Bibliografía

ALVAREZ, Elyzabeth. Ponencia Conversando entre nosotras, VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, Cartagena, Chile, 1996. Cf. la versión de la Rev. **La Correa feminista,** N016/17, primavera, 1997: 71, México.

BEDREGAL, Ximena. Ponencia Pensar de un modo nuevo, VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, Cartagena, Chile, 1996. Cf. la versión de la Rev. **La Correa feminista**, N016/17, primavera, 1997: 71, México.

FREEMAN, Jo. **El movimiento feminista**, México, 1975, Editores Asociados.

GALINDO, María. Ponencia **Tiempo saboteado que nos toca vivir,** VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, Cartagena, Chile, 1996. Cf. la versión de la Rev. La Correo feminista, N016/17, primavera, 1997: 59. México.

KIRKWOOD, Julieta. **Ser política en Chile: los nudos de la sabiduría feminista**, Chile, 1990, Editorial Cuarto Propio, 2da. edición. p.p. 209 y 223.

PISANO, Margarita. Ponencia **Desde mi otra esquina,** VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, Cartagena. Chile, 1996. Cf. la versión de la Rev. La Correo feminista, N016/17, primavera, 1997: 67, México.

UNGO, Urania. **Subordinación genérica y alienación política: el discurso de las organizaciones de mujeres de la región centroamericana,** tesis para optar por el Título de Maestría, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.E, 1992.

De la abulia a la movilización: La mujer y la cruzada civilista

Balance y perspectivas

En la actual coyuntura, uno de los fenómenos más singulares lo constituye, la enorme participación de las mujeres en las actividades de la llamada Cruzada Civilista Nacional.

Cómo se produjo, cuáles fueron los mecanismos sicológicos, políticos e ideológicos que determinaron esta presencia femenina en las calles?. Son cuestionamientos que hoy debemos las mujeres organizadas, todos los sectores interesados en la lucha y el movimiento femenino. A tratar de encontrar algunas de esas respuestas, va dirigida esta breve reflexión.

Ciertamente que hay factores condicionantes que han dado por resultado lo que hoy estamos viviendo. Entre estos factores podríamos mencionar en primer lugar, el abandono por parte de las fuerzas dominantes ubicadas en el gobierno de la política torrijista, de su antiguo reformismo; su entrega incondicional a las medidas e imposiciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Otro factor condicionante de la situación, fue la imposibilidad del movimiento popular de reaccionar a tiempo, cuando se producen las declaraciones del retirado Coronel Roberto Díaz Herrera. Rápidamente, la reacción oligárquica convierte estas declaraciones en un arma política, y conjuntamente con los Estados Unidos, intentaron convertir la coyuntura en una reversión, una vuelta al pasado, a su estricta dominación, al restablecimiento de sus antiguos privilegios políticos. El movimiento popular, débil, contradictorio, con grandes debates en su seno, con insuficiente desarrollo y articulación interna y con una débil capacidad de convocatoria, se mantuvo a la espera.

Los sucesivos intentos del gobierno, de mostrar la clara intervención norteamericana, no impidieron que la oposi-

ción oligárquica lograra montar un gran espectáculo, al que se fueron sumando paulatinamente, los sectores populares; no tanto a ejecutar las consignas políticas de la reacción, y sí a expresar, el profundo descontento que embarga a nuestras clases mayoritarias.

El hecho relevante, es que miles de mujeres acudieron al llamado de la Cruzada Civilista. Fue acaso porque se convirtió un hecho político, en una lucha moral, en una cruzada?. Es esto lo que ha sumado a miles de mujeres de todas las edades y clases sociales? Son las mujeres el cofre de reserva de la reacción?. Fueron los valores morales, más que la perspectiva política, los que determinaron la alineación mayoritariamente femenina, sin distingos de clase, al proyecto más antinacional y anti-popular de todos los presentados a la sociedad panameña?.

Existen algunos elementos que nos permiten establecer, que en la convocatoria de la Cruzada Civilista, hubo un llamado a la conciencia de las mujeres, más que a la racionalidad política. Fue un llamado político con una clara formulación emotiva e irracional, efectiva y moral. Entre esos elementos podemos, mencionar:

- El hecho de que fueron los partidos políticos lo que convocaron directamente la acción.
- La campaña moralizadora iniciada meses antes por los clubes cívicos.
- El matiz de rescate de los valores tradicionales, que le imprime la Cruzada Civilista a su lucha política.

- El rol de mediador interesado, que juegan algunos sectores de la alta jerarquía católica.

  La utilización de las iglesias desde una perspectiva moral, como espacio que acoge, a quienes niegan el régimen existente

- La utilización de signos casi litúrgicos, casi mágicos, como el color blanco símbolo tradicional de la pureza

- El lenguaje de piedad y conmiseración con que hicieron algunos llamados a través de la prensa, destinados fundamentalmente a las mujeres y colaterales, distinguiéndose de los virulentos y frontales ataques de los partidos opositores al gobierno

- La exaltación de las virtudes y del poder de la oración, que emanan de los documentos que se atribuyen al retirado Coronel Díaz Herrera, y finalmente;

- El levantamiento del tema de la corrupción, como el problema fundamental de la república, en el que la actividad política es presentada como la lucha de valores y antivalores.

Tal vez esta simple enumeración sea incompleta, y aún existen más detalles, signos, símbolos, que evidencien la naturaleza de la convocatoria hecha a las mujeres, pero considero que estos son suficientes, para establecer la distinción y demostrar que su objetivo tendió a encontrar eco en una esfera moral y afectiva, no meramente política y racional.

Esta convocatoria fue formulada para convertir el rechazo moral en adhesión política por la vía afectiva, lo cual generó un compromiso militante, cuya práctica sólo deriva en llevar más agua al molino de la reacción.

Qué mujeres?

El discurso a las mujeres se singularizaba por un marco religioso, pleno de citas bíblicas, y coronado por constantes alusiones al retorno de un orden que se establecería por la vía moral. De modo que, la respuesta femenina, debía provenir del sector de mujeres menos politizado y más conservador. Es necesario entonces, establecer a qué sectores pertenecían las mujeres que atendieron el llamado de la Cruzada.

Ciertamente, en los últimos años en nuestro país, ha habido un incremento de la participación y de la actividad política femenina, crecimiento obvio y notorio dentro del seno del movimiento popular; sin embargo, no fueron las organizaciones femeninas, ni las mujeres más politizadas, las que hacen suyo el llamado de la Cruzada Civilista.

En este sentido, podemos decir, que las que acuden a este llamado son fundamentalmente las mujeres del gran sector de amas de casa, las esposas tradicionales de clase media y popular urbana, cuya ocupación cotidiana es el trabajo en el hogar, que dedican sus pocas horas de ocio a la evasión mediante la telenovela. Pertenecientes a ese gran grupo, son las que constituyen aproximadamente el setenta

por ciento de la población de mujeres en nuestro país.

Destaca otro sector, las trabajadoras pertenecientes al sector bancario, financiero y comercial. Se trata de trabajadoras privilegiadas, ligadas principalmente al sector servicios y cuya principal característica, es su identificación con los modelos femeninos transnacionalizados.

Fue notoria también la participación de las mujeres de edad avanzada, que dentro de nuestra sociedad, es la que tal vez, presenta una situación de más desventaja de más soledad; sobre todo de mayor conservación de los valores morales más tradicionales. Esto está profundamente relacionado con las concepciones imperantes sobre las mujeres. La mujer de edad avanzada, sufre en nuestro país, una discriminación muy particular. Por una parte, ya no corresponde a las normas estéticas que hacen a una mujer deseable o productiva. Su papel en la familia cambia, y sólo se hace central en la medida en que contribuye, principalmente con el cuidado de sus nietos. La sociedad da por sentado, la inexistencia de otras necesidades sexuales o afectivas de estas mujeres, y se les relega a un semi olvido conveniente. Pero sobre todo, constantemente la sociedad es bombardeada por el mito de la juventud, ligado profundamente al fenómeno del consumismo; es a la mujer joven, a quien socialmente, se reconocen ciertas necesidades y derechos; siendo tácito, que las ancianas ya no gozan de tales beneficios. Es un hecho, que en nuestro país, las ancianas son unos de los grandes soportes de la jerarquía de la Iglesia Católica, y en el momento al que nos referimos estas mujeres participan activamente en las actividades promovi-

das alrededor de la misma.

Por otro lado, gran parte de la presencia femenina en las acciones de la Cruzada Civilista, se deben al gran sector magisterial, cuya especial situación de rechazo al régimen, sin un programa propio, han convertido a los educadores, en un frente de batalla de la reacción. Aquí encontramos miles de mujeres, sumamente conservadoras y muy ligadas a los trabajos de la diese tintas parroquias.

La explicación de un fenómeno tan complejo, exige una profunda interpretación de los factores y elementos en juego, por lo que cualquier explicación en este momento, no será más que un intento aproximado y relativo, de encontrar el engarce entre el nivel de conciencia, las formas específicas de conciencia de estas mujeres, y su capacidad para llegar a descifrar el contenido del discurso que se les lanzó.

El análisis de esa relación debe intentar establecer, cuáles fueron los fenómenos que determinaron que el llamado llegara a su destino, y que además fuera acogido, resuelto y llevado a la práctica. Podríamos decir que la conciencia de las mujeres en general, está determinada por su situación de clase y su situación particular como género. De tal forma que, las amas de casa. las mujeres ancianas, las trabajadoras del sector servicio y las educadoras, a que nos referimos no están exentas de un enfoque, como el que acabamos de mencionar.

En primer lugar, la clase a la que pertenecen las amas de casa, está determinado por el status social y económico que le brinde quien sostiene el hogar, en un gran porcentaje de casos, el marido. Lo que sí es cierto, es que son mujeres que

formalmente no trabajan, su principal actividad se caracteriza por la reclusión, el aislamiento, características muy particulares de la naturaleza del trabajo que realizan, el trabajo doméstico. El universo limitado que construyen. y reconstruyen cotidianamente, se transforma, tal como afirmó Simone de Beauvoir, en "el centro del mundo y hasta en su única verdad."

No son razones políticas las que podían conquistar su atención y adhesión, pues éstas serán consideradas con recelo; por el contrario, las grandes causas contra "el mal", lo inmoral o corrupto, desencadenan toda una estela de perjuicios y lugares comunes, que las mueven, pues estas mujeres, se conciben a sí mismas, como baluartes de la moral imperante, se entienden como las guardianas de los valores más profundos y raizales.

Con respecto a la mujer anciana, a la mujer de edad, sin una utilidad social de reproducción, sin un trabajo, un gran porcentaje se dedica a ayudar a las labores de la iglesia, o de ayuda a la comunidad; y además con una sensación de espera de la muerte, de la solución de sus frustraciones y de todas las aspiraciones que han dejado truncadas a lo largo de una vida. Fácil es pensar que una convocatoria dirigida en términos de salvación nacional, iba a tocar fibras muy profundas, además de intensas.

Con relación al otro sector, al de las trabajadoras bancarias y de las empresas transnacionales, son mujeres que a pesar de tener una extracción de clase muy definida, se han adaptado a un medio que exige identificación ideológica con los valores más conservadores y con las tendencias más

desmovilizadoras, ligado esto, a la situación de su trabajo en concreto. Atender el llamado, se Convirtió en una forma de negación inconsciente de toda su situación social y económica. Este sector particular de las %mujeres, que tienen una determinada inserción en la actividad económica de nuestra sociedad, se encuentra dispuesto, por una serie de condicionamientos sociales, a identificarse y a actuar como si perteneciera a las clases más altas de la sociedad.

De la negación moral a la actividad política

La actitud conservadora, el perjuicio, la demagogia fácil, la identificación con los estereotipos más comunes, la banalización de los problemas sociales más agudos, hacen de estas mujeres receptoras con gran capacidad para interiorizar los discursos más retrógrados y más desmovilizadores.

La oportunidad era válida, además, para encontrar un responsable de los males del mundo, sobre todo para expresar ese sordo y enorme descontento, frustración e ira, que en las mujeres es calificado de indeseable en circunstancias normales. Si a estos se añade, los graves problemas económicos y familiares cotidianos, más la posibilidad de intervenir en la vida pública como un ejército salvador, resultaban las mujeres un terreno fértil para la demagogia más absoluta.

En esos discursos, no había una sola propuesta realmente crítica y transformadora, mucho menos en relación a la condición actual de las mujeres. Prueba de ello, es que el

discurso que se les ha lanzado, no es directamente un llamado a la acción política, es un llamado a la acción política por medio de la negación moral. De forma que, la misma situación de las mujeres en Panamá, como parte de una clase social determinada, y de un género que ocupa una situación de subordinación. con un gran porcentaje de casos de reclusión, son condiciones que van a determinar que la conciencia de la mujer, no existan grandes obstáculos para descifrar llamados, como los que en este momento han sido planteados.

Tradicionalmente, la mujer tiene una condición contradictoria; por una parte, está sujeta, es subordinada, pero por la otra, constantemente se le ofrecen mensajes de sublimación, de perfección moral, de virtud. Los que pretenden convertir la lucha política por el poder en una causa moral, como una lucha entre los buenos, puros, los honrados, los decentes; contra los malos, los no honrados, los no buenos. perversos, tienen como aliados probables, a los sujetos que la sociedad supone encarnar lo más altos ideales de perfección ética: las mujeres.

La lucha política adquiere la imagen en la conciencia de estas mujeres- de la necesidad del rescate la sociedad desviada por los buenos, por los que impugnan al régimen social; pero no en función de que se produzca un cambio radical, sino en función de que estos pasen a ocupar las posiciones que hoy ocupan los ilegitimados.

La facilidad con que las mujeres que mencionarnos, pudieron descifrar el mensaje que les fue ofrecido, tiene una explicación en todo el proceso de socialización del que

somos víctimas las mujeres; proceso de socialización en el que constantemente hay una lucha, entre la racionalidad y la lógica, y por otra parte, el conjunto de las instituciones ideológicas y sociales que presentan a una mujer, que tiene como características fundamentales la femineidad, el mundo de la subjetividad, mundo particular afectivo y moral, del que somos el sujeto y el objeto fundamental.

Por lo tanto, ese reino que nos hace apropiar, que se considera nuestro y del que somos agentes, convierte a las mujeres menos politizadas, a las menos conscientes, en guardianes de una moral que es el resultado de la propia opresión. Tal fenómeno es el producto de las grandes contradicciones ideológicas en la educación de las mujeres. Por ejemplo, cuando examinamos lo que las mujeres piensan sobre su situación social, sobre el trabajo doméstico, sobre el matrimonio, sobre la familia; la inmensa mayoría, en sus opiniones no hacen sino repetir los perjuicios y estereotipos más comunes, levantados por las normas éticas imperantes.

Aún en el caso de las mujeres asalariadas, y que fueron objeto central de la convocatoria civilista, es característico que la elaboración de criterios políticos viniera por la vía de lo establecido y de los perjuicios. En esta lucha política, que se presenta como una lucha entre los viejos valores y sus negaciones, es lógico que hayan sido las amas de casa, las educadoras y las trabajadoras de las transnacionales, los principales objetos para los emisores de estos mensajes, así como, sujetos fundamentales en la actividad política que se derivaría de ellos. Serían muchas las explicaciones que podríamos seguir argumentando en relación con esto. Las

mujeres somos educadas en una lógica en que ocupamos un segundo lugar, producto de años de socialización en que esto es machacado y presentado como natural.

Sencillamente los seres humanos, y sobre todo las mujeres, lo que hacemos es hacer nuestros, los conceptos que la sociedad nos va inculcando y reconocer como válida las instituciones que vamos aprendiendo.

La movilización de mujeres en las actividades de la Cruzada es entonces el resultado lógico y necesario, de un conjunto de acondicionamientos sociales que tienen que ver, no sólo con la grave crisis económica que viven las clases populares, donde es la mujer la que mide, día a día, la profundización de la miseria y la pauperación, sino también con la situación de, opresión específica, de las normas específicas en que es modelada la conciencia femenina, de la forma en que reflejamos la sociedad, de los conceptos y categorías con que evaluamos los fenómenos.

Si la lucha política específica de esta coyuntura no se hubiera planteado en los términos de saneamiento moral y salivación nacional, si únicamente se hubieran lanzado ataques con un carácter diáfano, claro y político, hubiera tenido tal acogida por las mujeres?. Por estas mujeres?. Hablamos del sector más conservador, cuyo mismo nivel de conciencia, es la causa -en razón de su situación especifica- profunda de su desmovilización y apatía política, de su desinterés permanente por la vida pública.

Ciertamente constituye una contradicción, que las mujeres que tenemos tras de nosotras tantas contradicciones con todo el régimen social existente, no hayamos podido, o

por lo menos un gran sector de mujeres no haya podido convertir esa impugnación moral, en una impugnación contra todo el sistema de injusticia, explotación y desigualdad. Si se le pregunta, muy por él contrario, a estas mujeres por qué están en la calle, su respuesta será principalmente que es un gobierno ilegítimo, que es un gobierno inmoral, etc., pero prácticamente en ningún caso hay la constitución de esa negación moral en una respuesta política.

Era visible en las manifestaciones más importantes que no tenían frente a sí, ningún proyecto específico para la nación panameña. Fundamentalmente estaban en la calle para expresar descontento, frustración, ira e ilegitimar mediante la adopción de determinados valores al gobierno presente.

La integración de las mujeres a las luchas populares

Ante esto, pensamos y sostenemos que el inicio proyecto que puede recoger las demandas, las aspiraciones, las necesidades de las mujeres, es un proyecto que va mucho más allá de lo que plantean las fuerzas de la reacción oligárquica, tanto como las fuerzas de los que hoy detentan el poder en Panamá.

Es el proyecto que pude impulsar el movimiento popular que se vería acrecentando, enriquecido, por el aporte que podemos hacer las mujeres. Sin embargo, para que este aporte, para que este ingreso de las mujeres se produzca,

creemos que es necesario que tanto las organizaciones femeninas de partidos e incluso los mismos partidos y organizaciones, juveniles, etc. procedan a una investigación, a un examen profundo de las instituciones que condicionan la situación de la mujer, así como de la ideología que las mujeres asumimos, en virtud de un proceso de socialización profundamente deformador de la razón y la voluntad.

De ese examen, de esa investigación deberán salir algunas respuestas, algunas posibles líneas que respondan al cuestionamiento del porqué las mujeres, no ven los fenómenos políticos desde una óptica de clase; y porqué singularmente, son aliadas de las fuerzas más conservadoras de la sociedad. Deberá responder por qué el descontento que las mujeres somos capaces de sentir, esta frustración, a veces un tanto indefinida, se convierte solamente en una impugnación de lo inmediato; y por el contrario, nos convierte en aliadas de todo lo instituido, una impugnación que no llega hasta el fondo, al conjunto de todas las relaciones sociales.

Julieta Kirkwood, socióloga y feminista chilena, hace algunos años señaló que, tal vez en lo profundo de su conciencia, las mujeres no distinguían, ni diferenciaban o por lo menos no percibían, el ofrecimiento que hacía la izquierda, del que hacía la derecha. En ese sentido la autora señaló que: "Podría decirse que más allá de la satisfacción o el repudio ocasional, tanto de las ideologías de centro, izquierda o derecha, asumían que las mujeres estaban instituidas en el ámbito de lo privado doméstico; por lo tanto, no se hacía cuestión, ni de inexpresividad de los partidos progresistas, en cuanto a la condición de la mujer y de la notable expresividad con que la derecha hacía caudal de la abulia política femenina".

En este sentido, un programa para las mujeres dentro del movimiento popular, debe partir del examen de las necesidades reales y de las demandas de esas mujeres, no puede ser solo como hasta ahora ha sido, un llamado, a una convocatoria general a la lucha contra los explotadores, a la lucha contra las fuerzas más antinacionales y más antipopulares.

En primer lugar porque constituyen las mujeres un caudal político que es levantado por la reacción; porque las mujeres tienen problemas específicos que necesitan perspectivas teóricas y tarea específicas; porque potencialmente las mujeres son una fuerza que espera ser convocada, que debe ser atraída para establecer el reino de la verdadera igualdad y la justicia, y que como ningún otro sector está interesado en la liberación social; porque es parte fundamental de este pueblo y sus problemas y deben formar parte de un programa popular y transformador.

Pensamos que en este sentido, tal programa debe conjugar la posibilidad de que esa impugnación moral y política que somos capaces de sentir y que podemos expresar, sea parte de un proyecto global, contra toda forma de injusticia y desigualdad.

Para las mujeres debemos hacer un programa que realmente represente las demandas de las mujeres, que las incluya en un proyecto global del movimiento popular, que recoja sus aspiraciones como parte integrante de este pueblo, y sobre todo, que estas mujeres conozcan ese programa, lo manejen, se vean identificadas, lo piensen y sobre todo y fundamentalmente lo sientan suyo.

Las mujeres en la crisis nacional de Panamá:

subordinación genérica y alienación política

Introducción

El presente trabajo es una breve exploración del accionar político femenino en la actual crisis panameña.

En este sentido es un examen muy general de las condiciones de las mujeres panameñas en lo que podernos denominar los veinte años de proceso torrijista: lo que esto significó en modificaciones, mejoras. logros, limitaciones y retrocesos.

Tal proceso inicia su declinación a la firma y ratificación de los Tratados Torrijos-Carter y entra en franca descomposición desde 1983 hasta la situación actual. En la última fase de la crisis iniciada en 1987, las mujeres se convierten en "protagonistas" masivas de movilizaciones antirrégimen: la paradoja estriba en que durante la época de Torrijos vivo, las mujeres fueron un gran caudal de su apoyo político mediante las grandes organizaciones de mujeres creadas en la década de los 70.

Al examinar las posibles causas mediatas e inmediatas de este accionar político femenino, se dirige la última parte del documento, estableciendo principalmente el marco ideológico en que ésta se encuadra, a la vez que puntualizando los contenidos específicos de genero -o la ausencia de éstos- en la presente movilización femenina en pro de la democracia.

El documento finaliza reflexionando sobre el mundo doméstico y la vida cotidiana como espacios "fuera de la política" y como fuente de las desigualdades sociales, de la subordinación genérica y de la alienación política femenina, en su actual estructuración.

Las mujeres panameñas y el torrijismo

Con el golpe de Estado de 1968, realizado por los militares liderizados por Omar Torrijos Herrera, se inicia en Panamá lo que en su momento se denominó "proceso revolucionario" Denominación que designaba procesos que se expresaron económica y políticamente de la manera siguiente:

1. Modernización capitalista; creación del sector público de la propiedad, apoyo a la industria nacional, creación del Centro Financiero Internacional. Todo ello acompañado de reformas fiscales y de políticas económicas tendientes a la redistribución de la renta nacional por la vía de la ampliación de los servicios a la población en salud, educación, vivienda, empleo. Se impulsó la organización de la clase obrera en sindicatos y del campesinado en formas cooperativas denominadas "asentamientos campesinos.

2. Lucha anticolonial del Estado panameño; el régimen de Torrijos, mediante políticas de reformas sociales logró conquistar una amplia base social de apoyo al proceso renegociador del estatuto colonial expresado en el Tratado Hay-Buneau Varilla.

La unidad nacional construida por el Torrijismo consistía además en una constante negociación y arbitrio de los conflictos de clase, en los que el Estado se colocaba por

encima y que se expresó en la consigna "ni con la izquierda ni con la derecha, con Panamá".

En 1977, a la firma de los Tratados Torrijos-Carter, se inicia un declinar en la política reformista y se presentan las primeras fracturas en el equilibrio político, agravadas por el endeudamiento externo y por el creciente proceso de recomposición partidaria de la oligarquía desplazada del aparato estatal en 1968.[1]

La lucha anticolonial y la modernización capitalista -en el marco del capitalismo dependiente- constituyen, muy a grandes rasgos los límites en que se desarrolla la vida política y cotidiana de dicha época en Panamá. El aumento, cuando no la creación, de servicios inexistentes o negados a la población mayoritaria, devino en una mejora de las condiciones de vida. Un indicador de todo ello, fue por ejemplo, el nivel de la matrícula universitaria en el término de diez años: ocho mil estudiantes en 1968, treinta mil estudiantes en 1978,[2] de éstos más del sesenta por ciento, mujeres. Se produjo el fenómeno de la "feminización" de ciertas carreras universitarias: visible en las Facultades de Administración Pública, Filosofía, Letras y Educación -hoy separadas Ciencias Naturales y Farmacia. Facultades y escuelas como Derecho, Medicina, Ingeniería, continuaron siendo reducto masculino fundamentalmente.

En los niveles secundario y primario, la obligatoriedad de la secundaria básica, registró a su vez, aumento de la matrícula y egreso femenino crecientes.

Son estos los años en que la administración pública registra un enorme aumento de mujeres en la burocracia -

situados en los escalafones inferiores de sueldos-, así como un aumento de mujeres en el sector privado, principalmente en los ramos de servicios: comercios, bancos, hoteles. El creciente peso de las mujeres asalariadas se expresó, también, en el mejoramiento de servicios legales: desapareció el concepto de ilegitimidad, se "endureció" la administración de las pensiones alimenticias, se reconoció la potestad femenina en relación a los hijos. Decimos ello, porque éste fue el sector dinámico, activo, económico y político, frente al enorme sector de las amas de casa.[3] De más, creemos, está decir que las modificaciones al interior del mundo doméstico es posible resumirlas por un lado, en la mejora de la vida cotidiana de la mayoría de mujeres de las clases populares y por el otro en el crecimiento de la doble jornada de trabajo para trabajadoras asalariadas y profesionales y el crecimiento de la población de trabajadoras domésticas en los centros urbanos. Panamá, aparece el documento de la ONU "Situación Mundial de la Mujer" de 1985 junto con República Dominicana, como los países de más alto registro de "uniones consensuales" no formalizadas; lo que a nuestro juicio más que indicar una transformación de la naturaleza de las relaciones entre hombres y mujeres, transparenta una situación femenina de creciente responsabilidad y trabajo asalariado en marcos ideológicos opresivos que producen privilegios masculinos.[4]

Sin pretender hilar una causalidad lineal en la relación entre el proceso torrijista y la situacion de las mujeres panameñas, la apretada síntesis anterior nos obliga a concluir que el amplio apoyo masivo femenino al torrijismo, venía a

expresar las grandes modificaciones experimentadas: aumento del empleo femenino, leves mejoras en la vida cotidiana por la ampliación de servicios públicos. La relación se expresó, además, en el surgimiento de dos grandes organizaciones femeninas, conformadas por profesionales, trabajadoras, campesinas, amas de casa y estudiantes, que se proponían la integración de las mujeres a una activa participación política en la lucha por la soberanía e independencia nacional.[5] Estas organizaciones sufren un proceso de desgaste, que tiene su origen inmediato en la agudización de la lucha política a raíz del reestablecimiento de los partidos políticos en 1978, con las nuevas condiciones que experimenta la política en Panamá a la firma de los Tratados Torrijos-Carter, pero sobre todo, tal desgaste, se explica por la naturaleza de sus programas, de sus relaciones orgánicas y de su relación con la amplia mayoría de mujeres.

En los programas de las organizaciones femeninas del periodo torrijista, el eje central es la convocatoria a la lucha anticolonial, subyace la concepción tradicional "bebeliana" de la izquierda,[6] éstas funcionaron como frentes amplios femeninos dedicados a agitar una versión ampliada del programa de sus respectivas organizaciones tutelares. Los problemas o temas específicamente femeninos: el trabajo domestico, la doble jornada, la desigualdad sexual, la discriminación laboral, la subordinación, fueron concebidos como marginales, secundarios y coyunturales; cuando no, obviados como reivindicación nociva para la unidad del movimiento popular general.

Tal perspectiva ideológica y política, resultó que la vin-

culación de estas organizaciones femeninas, se diera sólo con las más politizadas de las mujeres obreras y profesionales, con mujeres progresistas y de izquierda. La inmensa mayoría de mujeres no fue interlocutora de las mujeres que intervenían en el mundo de lo público, sentido y concebido por aquella mayoría como ajeno.[7] La posibilidad de una relación directa con las mujeres -en virtud de temas, programas y métodos de trabajo- fue mediatizada; lo que, al producirse la contraofensiva oligárquica, jugó un gran papel en la paulatina extinción de estas organizaciones.[8]

Durante la década actual entra en fase de descomposición el régimen torrijista -agravado por la muerte del Gral. Torrijos en 1981-, mientras la recomposición política oligárquica es creciente; como creciente es la acumulación de descontento popular por la política de desmantelamiento de las conquistas de trabajadores, funcionarios y profesionales. En este marco, la extinción de las grandes organizaciones de mujeres, es un dato de la incapacidad de éstas para conectarse a las amplias mayorías femeninas no politizadas.

Las mujeres y la crisis nacional

Desde 1978 se inicia lo que denominamos recomposición política -principalmente partidaria- de la oligarquía panameña. En términos generales, su fuerza se cimenta en un solapado apoyo de la administración Reagan, en un creciente descontento popular, por el cercenamiento de reivin-

dicaciones y el desmantelamiento, de las políticas reformistas; se evidencia además, por sucesivas reformas a la Constitución Torrijista en las que desaparece el "poder popular" [9] en 1978 y 1983, respectivamente.

Reformas que dan origen a las primeras elecciones nacionales celebradas en Panamá en 1984. Las elecciones de ese año constituyeron un período agitado y contradictorio en el que las grandes masas asistían como espectadoras activas pero carentes de participación real. En definitiva el evento electoral cerraba los años de la unidad nacional torrijista, clausuraba los años de ensayo populista y cumplía compromisos adquiridos a la firma de los Tratados Torrijos-Carter.

Con el triunfo del candidato oficial, por pocos votos, se inicia un periodo de acelerada crisis económica y precaria estabilidad política que llega hasta el momento actual y que se agudiza en 1987, con las denuncias de un militar retirado y en 1988, con la intervención directa de la administración norteamericana en la crisis panameña.

En 1986 el débil gobierno de N. A. Barletta, se enfrenta al descontento popular por amenazas de despido y por la imposición de leyes fondomonetaristas; se enfrenta a la patronal, que cada vez más *decanta del* torrijismo a la oposición, se enfrenta a la presión militar.

Es además el año en que por iniciativa de los clubes cívicos: Leones, Kiwanis, Rotarios Juniors, 20-30 y otros, comienzan campañas destinadas a la "moralización" de Panamá. Dirigida contra el régimen, en última instancia -"la campaña de rescate de los valores cívicos"- escoge una vía

indirecta de persuasión política: en ésta se exalta intensamente el papel de la familia en la conservación de los valores más tradicionales, en diáfana preparación ideológica de la ofensiva conservadora.

Los temas agitados presentaban como solución a la crisis que hoy afecta a la familia, el retorno a la unidad familiar y al restablecimiento de hábitos y costumbres patriarcales que tienen como esencia y eje el papel tradicional de la mujer.[10] Como correlato a la crisis emergente, se proponía como solución la "pureza moral" de los gobernantes, mientras se apelaba a la figura subliminada de la madre, como depositaria y guardiana de las "tradiciones" de honradez y abnegación; los mensajes, repetidos constantemente por prensa, radio y televisión, llegarían prontamente a sus destinatarios: las mujeres.

Consideramos importante destacar que la campaña realizada en Panamá es similar a las que -en otros niveles pero con la misma temática- desarrollan los grupos "Pro-vida" manejados por la nueva derecha de los Estados Unidos y otros paises. [11]

Cuando se produce el estallido de la crisis en junio de 1987, la Oposición oligárquica crea un organismo, cuyo nombre es sintomático: *Gruzada Civilista Nacional* y que postula como objetivos: la democracia, la justicia y la libertad: La "Cruzada" con gran capacidad de convocatoria, logra articular una protesta masiva -expresión de múltiples descontentos-, que entre julio y agosto, adquirió características insurreccionales, pues se fueron sumando sectores populares a expresar sus profundos descontentos.

Durante esos meses hasta 1988, la cruzada logró movilizar a miles de mujeres. Abanderadas por damas oligárquicas, cientos de educadoras, trabajadoras bancarias, ancianas y amas de casa, marchaban a las iglesias y plazas públicas, bajo las consignas "libertad, justicia y democracia", vestidas de blanco -símbolo de la pureza- y cantando himnos religiosos. La protesta femenina en las calles se vió auxiliada con la actividad de "sonar pailas", lo que permitía a las mujeres manifestarse sin salir de su hogar y que recuerda con creces el exitoso ensayo de la ultra derecha chilena en 1973. [12]

De más está señalar que en el discurso de la oposición de derecha al régimen panameño, no hay un sólo dato, elemento o contenido, que convoque a las mujeres a la actividad política desde una perspectiva mínimamente progresista.

Tal discurso apela a la madre mítica y guardiana de valores eternos, borra las fronteras entre la ciudadana y la mujer; interpela a la madre concreta y convence a las mujeres de su participación coyuntural necesaria -en tiempos de crisis- así como le señala constantemente su lugar fundamental en la "normalidad".

El discurso agita una supuesta revaloración de papel tradicional de la mujer y organiza un marco ideológico que reivindica una imagen femenina -abstracta, eterna-antagónica a las realidades actuales de las mujeres en Panamá.

Uno de los contenidos esenciales del proyecto enunciado ideológicamente, consiste en que las diferencias de clase son negadas para otorgar a las mujeres desiguales, la igualdad en su subordinación.

Alienación política y subordinación genérica

Las condiciones que posibilitaron este accionar político -en esencia antipopular y antinacional- femenino deben examinarse a través del prisma de la historia panameña reciente, de la historia específica del hacer y los programas de las organizaciones de mujeres en Panamá. Pues así como es necesario establecer el gran caudal de descontento que hoy embarga a las clases sociales subalternas -en especial a las mujeres administradoras de una vida cotidiana depauperizada así también es preciso señalar que este actual "protagonismo social femenino" en las movilizaciones en la calles, se contrasta antagónica y nítidamente con el apoyo masivo que las mujeres dieron al proceso anticolonial torrijista.

Inferimos que la explicación última de este fenómeno reside en la ambivalencia de los discursos históricos dirigidos políticamente a las mujeres -tanto desde la derecha como desde la izquierda y que es posible sintetizar, en que, cuando las fuerzas políticas necesitan legitimación, convocan a las mujeres al consenso y a la participación en la vida pública, en tanto que se señala constantemente el "lugar natural" de las mujeres. Al finalizar la lucha, el movimiento, la agitación de masas, las mujeres regresarán a la "paz doméstica": aquí el consenso recorre a la izquierda y la derecha.

Pero esta explicación "última" es sólo última en el sentido de las relaciones ideológicas y políticas que es necesario investigar y descubrir, en torno a mujer/política como

relación conflictiva. En todo caso, la actividad política mayoritaria femenina en Panamá, en los últimos tres años, obliga a reflexionar sobre el problema de modificaciones o cambios sociales y económicos que sólo toquen tangencialmente el espacio de la vida cotidiana; cambios que adscribiendo a las mujeres nuevas funciones, responsabilidades, tareas, nueva imagen pública y doble jornada, no transformen la opresiva ideología de la subordinación femenina. [13]

La vida cotidiana -en la que la mujer oficia de agente principal: organiza, maneja, administra- queda constituida así, en una dimensión, en un ámbito, en el que pervive la cultura de la desigualdad no sólo entre hombres y mujeres, sino como fuente articuladora de todo el conjunto de las desigualdades sociales es lo que Agnes Heller ha llamado "fenómeno secreto de la historia" [14] y que se expresa en la abulia femenina ante la política, la salida en defensa de regímenes reaccionarios y que en última instancia es posible advertir en la integración/marginación de las mujeres en la política.

A nuestro juicio, es evidente, que en Panamá hoy, al examinar la conducta política de las mujeres, es necesario no sólo "advertir" las causas económicas y políticas que constituyen su fuente inmediata. También es necesario descubrir -y nos atrevemos a decir: denunciar- la doble propuesta que sin romper la escisión de la conciencia femenina como mujer-ciudadana, hace de las mujeres capital político en los momentos de tensión y de crisis.

Ello, nos obliga además, a reflexionar sobre la actividad de las organizaciones de las mujeres, que en una supuesta

defensa de los intereses populares, se resiste a examinar la situación/condición específica del género, y por lo tanto, -se niega en la práctica a subvertir y a convertir el "lugar natural" femenino en fuente de demandas y reivindicaciones concretas. Contrariamente al extendido prejuicio de que el femenismo divide al frente de lucha de los explotados, lo que demuestran las mujeres y su conducta política en la actual crisis panameña, es una capacidad de conservadurismo que llega hasta negar sus propios avances y desarrollos cuando no, sus intereses materiales últimos.[15]

En consecuencia de todo ello, consideramos que es legítimo iniciar una reflexión política que rompa la dualidad público/privado, en tanto que si bien es cierto funcionan como esferas separadas y distintas, también es cierto que operan cohesionándose dinámicamente, acondicionándose, dándose formas y valores que traspasan las esferas y que establecen articulaciones que podríamos denominar comunidad orgánica" de intereses, responsabilidades e intervenciones y que se evidencia en el ajuste plástico, flexible del patriarcado a las necesidades del capital y que el capitalismo proteja las instituciones patriarcales.[16]

Este "existir", ser, funcionar como un todo escindido del patriarcado capitalista, pensarnos tiene su correspondencia, en que las mujeres viven -vivimos- la opresión, la subordinación genérica en el marco concreto, material de la clase social, como un todo único que se realiza a través del sujeto.

Deducimos de ello, que sólo un proyecto que se plantee la transformación de ambas dimensiones de la vida social - en consecuencia consciente de su separación, pero también

de su unidad-; logrará una actividad política femenina menos alienada y más autónoma, en virtud de que no se subordinarían los problemas específicos de las mujeres a la coyunturalidad, y que sería un proyecto que oponga a la dualidad del poder, la unidad de la racionalidad y la voluntad femeninas.

La integración de las mujeres a la política, hoy en Panamá, es un complejo fenómeno que engloba asimismo la marginación -no sólo por la ausencia de las mujeres en las direcciones políticas, por la teoría y prácticas patriarcales, por la ausencia de las mujeres de la historia o el uso sexista de los militantes y otras-, las mujeres no son "dueñas" de su actividad política: no usufructan la presencia y lucha de las mujeres. En este sentido es una nueva forma de alienación y desapropiación que se reúne a toda la ya profunda autodevaluación genérica.

La alienación se evidencia entonces, no sólo en la movilización política en alternativas antagónicas a los intereses de la inmensa mayoría femenina y de su clase social, sino en asumir un proyecto que encubre detrás de la exaltación de la femineidad y de la madre mítica, un proyecto económico que se plantea resolver la crisis, devolviendo a las mujeres a casa, en primer lugar; y restableciendo normas y relaciones, que habían entrado en franco entredicho en los últimos años. Es un proyecto conservador, cuando no realmente misógino.

La realidad actual de las mujeres en Panamá es el resultado de una creciente participación económica y social que incluso en las últimas "formas" para enfrentar la crisis rompe la frontera público-privado en tanto que los marcos

ideológicos no sólo siguen constriñéndolas a formas del pasado sino reiterando ese "lugar" como esfera natural.

El hacer político femenino, es entonces un proceso doble, simultáneo y contradictorio, en el que la ciudadana es asimilada a la mujer: su participación es clave pero secundaria. Mientras tanto, se refuerza y reproduce la ideología de la subordinación, que legitima la familia tradicional -hace tiempo en franca crisis en Panamá-sobre el supuesto de la femineidad.

Hasta ahora, no sólo ningún proyecto político rompe con este esquema, irreal y opresivo; sino lo que es fundamental, las mujeres no hemos sido capaces de reclamar alternativas ajustadas a ese papel económico y político creciente a las fuerzas políticas, que desde siempre nos convocan, nos usan y luego nos despiden a la hoy y cada vez más difícil cotidianeidad.

Para la emergencia de tal posibilidad, tal vez debemos recordar las famosas palabras de Bebel: "Así como los obreros no pueden contar con la burguesía, así las mujeres no pueden contar con los hombres." [17]

Y esto no en nombre de una vaga radicalidad utópica que es constantemente señalada al feminismo -y que necesita aún más elaboración-, pero si como contraproyecto o proyecto, capaz de unir las dimensiones escindidas que enmarcan nuestras vidas, así como capaz de romper la cotidianeidad opresiva de la que emerge la madre mítica y la ciudadana de segunda clase.

A manera de conclusiones

Es posible sintetizar lo anterior de la manera siguiente:

1. A la luz de la historia de los últimos veinte años en Panamá, se deduce que las mujeres han participado en política masivamente -no en la elaboración, conducción y ejecución de las políticas en función de la vida pública y privada.

2- Que en esta segunda dimensión -privada- de la vida social, tales modificaciones no alteraron sustancialmente el lugar y papel de las mujeres, que la cotidianeidad se convirtió en un ámbito que fue sólo tangencialmente tocado por los cambios de la época.

3. En consecuencia, la vida cotidiana reforzó su papel no sólo de "espejo" de la sociedad, sino como fuente articuladora de la ideología que asume al mundo organizado en jerarquías y desigualdades sociales. Por ello las mujeres realizan conductas políticas alienadas y pueden incluso estar en contra de sus intereses materiales concretos.

4. Pensamos finalmente, que sólo de un proyecto político que exprese, denuncie y rompa la dualidad del poder sobre las mujeres, podrá emerger un sujeto político, un movimiento de mujeres que integre los problemas específicos de las mujeres en el marco de transformaciones más generales.

Notas

[1] Denominamos oligarquía, al sector históricamente hegemónico del bloque de las clases dominantes en Panamá: grandes terratenientes, comerciantes y casatenientes criollos.

[2] Boletín de Planificación Universitaria, Universidad de Panamá. Memoria, 1986.

[3] Según el censo de 1980 del total de la PEA ocupada sólo el 31% está constituido por mujeres. Se asume que un 70% de mujeres en edad de trabajar se encuentran desocupadas. Aparecen bajo el rubro encubierto de "amas de casa". Madrid, Elsie y Ungo, Urania: "Situación de la mujer panameña en la coyuntura actual". En Situación de la mujer en Panamá. Depto. de Sociología, Universidad de Panal, 1989.

[4] ONU Situación Mundial de la mujer, 1985. Documento foro de la década de la mujer, Nairobi, Kenya, 1985.

[5] La Federación Nacional de Mujeres Democráticas (FENAMUDE) y la Unión Nacional de Mujeres Panameñas (UNAMUP). Ungo, Urania. "Las organizaciones de mujeres: la alternativa feminista." En Situación de la Mujer en Panamá, op. cit.

[6] Denominamos "bebeliana", a la concepción histórica de izquierda, según la cual la lucha femenina debe darse dentro de su clase, en la organización política para objetivos clasistas, y que con el triunfo de la Revolución Socialista sobrevendrá la liberación de la mujer. Ver Bebel, August: La mujer y el socialismo', 1879. Ed. Ciencias sociales, La Habana.

[7] Madrid y Ungo, ob. cit.

[8] Las organizaciones mencionadas no sólo no resistieron, como veremos en seguida, la contraofensiva ideológica de la oposición oligárquica, sino que fueron incapaces de resistir el doble proceso de deslegitimación externa -a nivel social- e interna -a nivel de sus partidos- que cobró vida como una cada vez menor importancia de los frentes de mujeres en la lucha política y global. Para ello hubiera sido necesario contar con lo que Ana Sojo denomina una "política reformista de las reivindicaciones femeninas, siquiera. Ver: Sojo, Ana:" El feminismo y las luchas sociales." En Revista Ventana núm 4, octubre, San José, Costa Rica, 1984.

[9] El "poder popular" consistió en la elección directa de representantes de corregimientos. Su reunión la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimiento fue asamblea legislativa, durante el torrijismo. Los partidos políticos en ese momento eran ilegales en Panamá. Un corregimiento es la unidad política básica, su reunión conforma distritos.

[10] Madrid y Ungo, ob. cit.

[11] Wolfe, Alan: "Sociología, liberalismo y derecha radical." En Estados Unidos hoy Comp. P. González Casanova en Siglo XXI, México, 1984.

[12] Mattelart, Michelle: La cultura de la opresión femenina. Ed. Era, México, 1986.

[13] Kirkwood, Julieta: "El feminismo como negación del autoritarismo". En Teoría Feminista. CIPAF', Santo Domingo, 1984.

[14] Heller, Agnes. S'ociologías de la vida cotidiana. Editorial Península, Barcelona, 1977.

[15] Hernández, Angela: "Diez prejuicios sobre el feminismo:' En Por qué Luchan las Mujeres. 1a. Edición, CLAC, Santo Domingo, 1985.

[16] Ungo, Urania: 'Feminismo y movimiento popular." En Mujer y Política, Ediciones CELA, Justo Arosemena, Panamá, 1989.

[17] Bebel, ob.cit.,p.117.

Bibliografía

1. Eisenstein, Zillah. "¿qué es la corriente del feminismo socialista?". En **Jornadas de Feminismo Socialista**, España, 1983.
2. Millet, Kate. **Política Sexual**. Aguilar Editor, México, 1975.
3. Mitchell, Juliet. "Las mujeres: la revolución más larga." En **Las mujeres**, recopilación por Margaret Randall, 4a. edición en español, Siglo XXI Editores, México, 1975.
4. Sau, Victoria. Diccionario ideológico feminista. Icaria Editorial. Barcelona, 1981.
5 Eisenstein, Zillah. "Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista." En **Teoría feminista,** CIPAF, Santo Domingo, 1984.
6. Chaney, Elsa. **Supermadre: la mujer dentro de la política en América Latina.** FCE, México, 1983.
7 Figes, Eva. **Actitudes patriarcales: las mujeres en la Sociedad.** 2a. Edición. Alianza Editorial, Madrid, 1980.
8. Rossanda, Rossana. Las otras. Editorial GEDISA, Barcelona, 1982.
9. Astelarra, Judith. **Las mujeres podemos: otra visión política.** Icaria Editorial, 1a. Edición, Barcelona, 1986.
10. Sojo, Ana. **Mujer y política.** 2a. Edición. Colección Mujer Latinoamericana, Editorial DEI, San José, 1988.
11. Pasquinelli, Carla. "Movimiento feminista nuevos sujetos y crisis del marxismo." En **Los nuevos procesos sociales y la Teoría política contemporánea.** Coordinación Julio Labastida. Siglo XXI Editores, México, 1986.
12. Paramio, Ludolfo. **Tras el diluvio: la izquierda ante el fin de siglo.** Siglo XXI Editores. México, 1988.
13. Anderson, Perry. **Tras las huellas del materialismo histórico.** Ed. Siglo XXI, 2a. Edición, México, 1986.

URANIA A. UNGO M.

- Filósofa, feminista, madre de una hija de ocho (8) años...
- Profesora Regular de Filosofía de la Universidad de Panamá.
- Master en Filosofía Latinoamericana por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Activista e investigadora del Movimiento de Mujeres de Panamá y Centroamérica.
- Autora de numerosos artículos, conferencias y libros sobre la condición de las mujeres, la participación política y el feminismo. Sus artículos han sido publicados en México, Brasil, Costa Rica, Perú, Guatemala, Cuba y otros países.
- Directora de la Dirección Nacional de la Mujer, Secretaria Técnica del Consejo Nacional de la Mujer del Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia y como tal Contraparte Nacional del Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá Convenio PAN B/ 7- 3010/95/ 100, desde enero de 1996 hasta agosto de 1999.
- Miembro del Centro para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM), del Colectivo Feminista Clara González y del Foro Mujer y Desarrollo.
- Profesora de Teoría Feminista y de Epistemología II en la Maestría Género y Desarrollo que realiza el Instituto de la Mujer en la Universidad de Panamá.
- Actualmente Directora del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá y representante de dicha Universidad en el Consejo Nacional de la Mujer.

El nuevo libro de Urania Ungo, es una compleja síntesis de reflexiones que se desplaza en campos del análisis de hechos de nuestra realidad, hasta los terrenos de la gnoseología y el examen descarnado del estado del debate que se vive en los encuentros en que las feministas enfrentan las posiciones que matizan la interpretación de sus propios pensamientos y experiencias.

A lo largo de toda la obra, el hilo conductor que permite situarse frente a la misma, está contenido en el desarrollo que entiende a la visión de género como "parte no sólo de una tradición de lucha por poder para las mujeres sino además forma parte fundamental de la construcción de una visión alternativa a las hegemónicas, sobre el orden social."

Es para el lector, un nuevo ejercicio conceptual y metodológico, que trasciende el plano declarativo y reivindicativo, situando los planteamientos sobre la base de un profundo conocimiento de los procesos, los hechos, las figuras y la literatura que ha permitido construir el andamiaje intelectual que sustenta el desarrollo del movimiento feminista.

unicef
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia